Año 66 — Número 20.064 — Precio: 50 cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 3-6

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

Martes, 19 de julio de 1949

En octubre comenzará a funcionar el tren "Talgo"

Irún.—A fines de septiembre o primeros de octubre comenzará a funcionar el tren articulado "Talgo", inventado por el ingeniero señor Goicoechea, en la línea Irún-Madrid. (Logos.)

Herriot no dimitirá, por fin

París.—No es cierto que Eduardo Herriot piense dimitir su cargo de presidente de la Asamblea Nacional, dentro de unas semanas, según se anuncia en fuentes competentes. Es la segunda vez que tiene que ser desmentida la noticia, ante los insistentes rumores que circulan en este sentido. (Efe.)

El Caudillo inaugura varios bloques de viviendas y edificios oficiales de Enseñanza y Beneficencia

Las viviendas están enclavadas en barrios madrileños; un grupo escolar en Torrejón de Ardoz, y una residencia de ancianos en Carabanchel Bajo

En todos los lugares, S. E. el Jefe del Estado recibió cálidas pruebas de adhesión

Madrid. — El establecimiento que inauguró ayer en Carabanchel Bajo Su Excelencia el Jefe del Estado, forma parte del gran programa de realizaciones que, terminada la guerra de liberación, hubo de trazarse el Ministerio de la Gobernación en orden al remedio de las necesidades benéfico-sociales. No se proponía el departamento ministerial, porque no es de su inmediata incumbencia, resolver totalmente el ingente problema de la Asistencia Pública, sino crear centros modelos que fueran como el guión a seguir por las entidades y corporaciones provinciales y locales y aun las particulares que tienen a su cargo y como obligación ineludible, tan perentorias atenciones, y así los grandes orfanatos de Madrid y Zaragoza, y el Instituto de niños anormales "Fray Bernardino Alvarez" y la Residencia de Ancianos y el Albergue María Cristina, ya ejecutados, y el gran Manicomio Nacional y el gran Hospital de la Beneficencia General y la Residencia de Convalecientes, en ejecución, formarán, con otras casas ampliamente reforzadas, el magnífico acervo moderno y de máxima eficacia, que sustituirá a los antiguos y anticuados asilos y hospitales del Estado.

La mayoría de estos centros benéficos se han construído en la llamada "Posesión de Vista Alegre", de Carabanchel Bajo, que hubo de adquirir el Ministerio de la Gobernación el año 1885, con la idea de establecer los grandes edificios asistenciales, que hasta ahora, en esta época de paz y trabajo, no ha tenido plena realidad.

En esta gran Institución—Residencia de Ancianos—de la Beneficencia general del Estado, dependiente de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales, que se inauguró, se refundirán los antiguos asilos de incurables de Madrid, denominados "Nuestra Señora del Carmen", para hombres, en la calle de Atocha, y "Jesús Nazareno", para mujeres, en la de Amaniel, actualmente instalados en muy antiguos y deficientes inmuebles.

Acogerá esta nueva construcción, en cinco grandes cuerpos o pabellones unidos, de 26.339 metros cuadrados de superficie edificada, mil ancianos de ambos sexos (el doble de la actual población de los asilos) y entre aquéllos, constituyendo también una novedad interesante, se ha instalado un departamento especial, denominado "Hogar de Matrimonios Ancianos", de muy sentida necesidad. (Logos.)

—o—

Madrid. — Su Excelencia el Jefe del Estado dedicó la mañana de hoy a la inauguración de varios bloques de viviendas y edificios oficiales de Enseñanza y Beneficencia, enclavados en Madrid y pueblos de los alrededores.

A las nueve presidió la inauguración de un bloque de 80 viviendas en la barriada de Cuatro Caminos, al final de la calle de Juan de Olías, en la zona comprendida por el gran Madrid. Estas viviendas, confortablemente acondicionadas y de alquiler económico, están destinadas a los vecinos de la barriada, cuyas casas han de ser demolidas por afectarles el proyecto de urbanización de dicho lugar.

La presencia del Caudillo fué acogida por el vecindario con grandes muestras de entusiasmo y vítores, que se reprodujeron al abandonar Su Excelencia dicha barriada.

Acompañaron al Caudillo en este acto el ministro de la Gobernación, los jefes de sus casas militar y civil, el obispo auxiliar de Madrid, alcalde, directores generales del Ministerio de la Gobernación, director general de Seguridad y otras autoridades y personalidadee.

El Jefe del Estado se dirigió luego al inmediato pueblo de Canillejas, en donde fué recibido con iguales muestras de entusiasmo por parte del vecindario.

Presidió en Canillejas la inauguración de un grupo de 191 viviendas económicas. En la plaza de la localidad se había levantado una tribuna, desde la cual presidió Su Excelencia el acto simbólico de entrega de las seis primeras viviendas a sus respectivos inquilinos.

Además de las personalidades que acompañaban a Su Excelencia, asistieron a este acto el ministro de Justicia y el director del Instituto de la Vivienda.

La despedida tributada por el vecindario a Su Excelencia fué en extremo cariñosa y los aplausos y vítores se prolongaron después de abandonar el Caudillo dicha localidad.

El Caudillo y sus acompañantes se dirigieron luego a Torreón de Ardoz, en donde era esperado por el ministro de Educación Nacional. Allí fué inaugurado un grupo escolar, de magnífica cons-

(Continúa en cuarta plana)

CONDECORACIONES A VARIAS PERSONALIDADES EXTRANJERAS

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, día 19, varios decretos del Ministerio de Asuntos Exteriores concediendo las siguientes condecoraciones:

La Gran Cruz de Carlos III a don Eurico Gaspar Dutra, presidente de la República del Brasil, y a don Manuel Odría, de la Junta Militar del Perú.

La Gran Cruz de Isabel la Católica a don Mariano Ospina, presidente de la República de Colombia; a don Raúl Fernández, ministro de Asuntos Exteriores del Brasil; a don Víctor A. Belaunde, jefe de la Delegación peruana en la ONU; al contraalmirante peruano don Federico Díaz Dulante y a don Adolfo Costa do Reis, jefe de la Delegación de Bolivia en la ONU.

La Gran Cruz del Mérito Civil a don Juan Carlos Muñiz, jefe de la Delegación del Brasil en la ONU; a don Julio Alvarado, subsecretario de Relaciones Exteriores de Bolivia; a don Juan Galat Botet; Admed Mohamed Kachaba, ministro del Gobierno egipcio y representante de su país en la ONU; a Zafrullah Kau, ministro de Asuntos Exteriores del Pakistán, y a Kachala Pachá. (Logos.)

ALOCUCION DEL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid. — Anoche, desde los micrófonos de Radio Nacional, el ministro de Trabajo, don José Antonio Girón, se dirigió a los españoles para enumerar la ingente obra social realizada en España desde el glorioso Alzamiento Nacional. (Logos.)

Recepción en La Granja

En honor del Cuerpo Diplomático y Gobierno

Segovia. — En el Palacio de La Granja de San Ildefonso se celebró la tradicional recepción en honor del Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid, Gobierno y altas jerarquías de la nación.

Los invitados cumplimentaron a Sus Excelencias el Jefe del Estado y esposa, quienes atendieron amablemente a los diplomáticos y personalidades allí congregados, en cuyo obsequio celebróse un recital de canciones y bailes españoles. (Logos.)

Esta mediodía llegará a Salamanca el delegado nacional de sindicatos

HOY Y MAÑANA ASISTIRA A DIVERSAS INAUGURACIONES EN SALAMANCA Y BEJAR Y VISITARA TODAS LAS INSTALACIONES DE LA ORGANIZACION

También recibirá a diversas juntas económicas y sociales sindicales

A mediodía llegará a nuestra ciudad el delegado nacional de Sindicatos, don Fermín Sanz Orrio, acompañado de diversas jerarquías nacionales, a fin de presidir la inauguración de varias obras sindicales en Salamanca y Béjar y de ponerse en contacto con esta Delegación, visitando sus instalaciones, sus realidades, fruto de una constante y magnífica labor, y también con los representantes económicos y sociales para conocer sus tareas actuales dentro de la organización y sus inquietudes más importantes.

Sanz Orrio, que ha presidido la Organización Sindical durante los tiempos de más duro batallar y también las rotundas victorias alcanzadas en la lucha contra la incomprensión de muchos y contra las dificultades de la hora, ha de recoger en estos dos días la seguridad del esfuerzo con que en nuestra ciudad —especialmente en estos últimos años— y en toda la provincia se secunda el suyo siempre entusiasta y decidido.

No en balde, Salamanca, con el nuevo Sanatorio, el Campo de Deportes, el barrio "San Bernardo", la Casa Sindical, el Grupo de Viviendas de Béjar, la policlínica de aquella ciudad, y tantos otros logros ciertos y patentes, presenta un balance de vida sindical, tan acentuado como impresionante, completado en la diaria actividad económica, social y asistencial.

Sea bien venido a Salamanca y que su estancia entre los productores salmantinos le sea tan grata, ante las realidades, como merece por su interés y su fervor en favor de los intereses sindicales.

PROGRAMA DE ACTOS

DIA 19

A las 11 de la mañana, recepción en el límite de la provincia.
A las 12, visita al barrio sindical San Bernardo y a las obras de la futura Casa Sindical.
A las 13, inauguración de las Exposiciones de Educación y Descanso y de la Obra Sindical del Hogar.
A las 17, reunión con los delegados comarcales en la Central Nacionalsindicalista.
A las 17,30, reunión con los concejales sindicales de la capital, en el mismo lugar.
A las 18, reunión con la Cámara Oficial Sindical Agraria y Secciones Económicas de los Sindicatos.
A las 20, entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Sanatorio del 18 de Julio, y acto seguido bendición del campo de deportes de Educación y Descanso.
A las 21, reunión con las Juntas Sociales en la CNS.
A las 22, cena en el Colegio Mayor de San Miguel Arcángel y charla de sobremesa del último turno del cursillo de secretarios de Hermandad.

DIA 20

A las 9,30, visita a huertos familiares; viaje a Béjar.
A las 12, recibimiento en Béjar y bendición del grupo de viviendas Nuestra Señora del Castañar y entrega de 108 llaves. Discurso del delegado nacional.
A las 13,30, visita a la Escuela de Peritos Industriales.
A las 14, visita a la Policlínica 18 de Julio.
A las 16,30, visita al Santuario de Nuestra Señora del Castañar y seguidamente breve visita a una sección de hilaturas y una fábrica de tejidos.
A las 18, reunión del Consejo Económico Social Textil.
A las 18,30, reunión del Consejo Sindical Comarcal.
A las 19, regreso por Montejo de Salvatierra.

En el Palacio de El Pardo

ENTREGA DE PREMIOS a las empresas y productores más distinguidos

El Caudillo recibió a una representación de su Casa Militar, que le ofrendó una espada

El Pardo.—Después de asistir Su Excelencia el Jefe del Estado a los actos celebrados en Cuatro Caminos, Canillejas, Torrejón y Carabanchel, regresó a El Pardo, en donde recibió a una representación de su Casa militar, al frente de la cual iba el general Martín Alonso, que le hizo ofrenda de una espada, regalo de la Casa militar. El Caudillo pronunció unas palabras de agradecimiento.

A continuación el Jefe del Estado recibió a una Comisión de la Delegación Nacional de Sindicatos, presidida por el ministro de Justicia y secretario general del Movimiento y del señor Sanz Orrio, para proceder al acto de hacer entrega de los premios concedidos a las Empresas y obreros más distinguidos.

Los visitantes ofrendaron al Jefe del Estado unos gráficos en los que se recoge la obra realizada por los Sindicatos.

El Caudillo, después de examinarlos minuciosamente, pronunció unas palabras para exhortarles a seguir laborando como hasta ahora en pro de nuestra patria.

El Caudillo entregó personalmente a cada Empresa premiada y a cada productor el diploma que se les ha concedido, felicitándoles por ello con cariñosas frases. (Logos.)

EN LA DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Madrid.—En la Delegación Nacional de Sindicatos se celebró esta mañana una reunión de las Empresas y productores seleccionados como ejemplares este año y los trabajadores galardonados con el premio sindical "Sanz Orrio", con el delegado nacional y demás jerarquías nacionales, antes de la visita al Caudillo en El Pardo. Fueron entregados los diplomas y los premios en metálico al galardonado y a los accésit. Después se hizo entrega al delegado nacional de una recopilación de la obra realizada por Sindicatos desde su fundación, y, por último, el señor Sanz Orrio pronunció un discurso alusivo al acto. (Logos.)

El Adelanto
Es el diario más antiguo de la capital y provincia

Boletín Oficial del Estado

NUEVOS TITULOS DEL REINO

Onésimo Redondo, conde de Labajos; don Víctor Pradera, conde de Pradera, y teniente general Dávila, marqués de Dávila

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" ha publicado hoy el siguiente decreto de la Jefatura del Estado:

"La fecha del 18 de julio, siempre presente en la memoria y en la conciencia de los españoles, nos impone de manera ineludible el deber de reavivar el recuerdo de los que con los actos y servicios prestados en la Cruzada se hicieron acreedores a que la gratitud de la nación se exteriorice, otorgándoles honores adecuados a sus merecimientos.

Obedientes a ese mandato histórico, y siguiendo la trayectoria ya iniciada de espigar entre tan

ONESIMO REDONDO

DAVILA

tas figuras señeras dignas de aquella gratitud, señalamos ahora los nombres de:

Onésimo Redondo Ortega, capitán de la Falange de Castilla, muerto traidoramente cuando al frente de ella marchaba a combatir al Alto de los Leones.

Don Víctor Pradera Larumbe, figura relevante de la Tradición, luchador infatigable por la unidad de la Patria, minada por el nacionalismo separatista.

El teniente general don Fidel Dávila Arrondo, general jefe del Ejército del Norte, presidente de la Junta Técnica del Estado, jefe del Alto Estado Mayor, ministro de Defensa Nacional y del Ejército, con más de cincuenta años de servicios a España.

En mérito de estas consideraciones, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, dispongo:

Artículo primero. — Se hace merced de los siguientes títulos del Reino:

Conde de Labajos, a don Onésimo Redondo Ortega.

Conde de Pradera, a don Víctor Pradera Larumbe.

Marqués de Dávila, al teniente general del Ejército don Fidel Dávila Arrondo.

Artículo segundo. — Los anteriores títulos se entenderán conferidos a los designados para sí y sus sucesores legítimos, con exención de derechos fiscales hasta la segunda transmisión, pudiendo ser ostentados por las viudas de aquéllos con tal carácter y mientras conserven dicho estado civil.

Cuando el designado hubiese fallecido, acreditada la cualidad de su inmediato sucesor, se expedirá a éste, sin más trámite, la correspondiente carta de sucesión.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 18 de julio de 1949. — Francisco Franco."

Datos biográficos de los nuevos Títulos del Reino

ONESIMO REDONDO

Nació en Quintanilla (Valladolid), en hogar de humilde austeridad, castellano y católico. Empezó su educación en Valladolid. Después cursó el bachillerato. Obtiene el empleo de oficial técnico de Hacienda y sigue así estudiando leyes en la Universidad de Salamanca. En 1928 partió para Heidelberg. En 1930 volvió a España.

Su recio sentimiento católico le hace intervenir en el apostolado de Acción Católica. Crea un Sindicato, el de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja. Para dar paso al pensamiento que agitaba su cerebro, lanzó en Valladolid, el 13 de junio de 1931, el primer número de "Libertad", semanario de la revolución hispánica. En el verano de

(Continúa en cuarta plana)

SIGNO DE LA FECHA GLORIOSA DEL 18 DE JULIO

El día 18 de julio, más que una fecha festiva, es un hito de recuerdo, de aliento y de esperanza. Por eso España viene conmemorando la efemérides del Glorioso Alzamiento Nacional en la paz con actos de reconstrucción, con obras nuevas, con pruebas de grandeza, más que con palabras.

Ante la incertidumbre en que se debate el mundo de un mañana preñado de amenazas, sombrío y poco esperanzador, resalta como nunca la augusta serenidad con que contempla España todo cuanto ocurre. Y es que España se encontró a sí misma y el milagro lo obró el fuerte aldabonazo que sacudió nuestra modorra de siglos un histórico 18 de julio.

España sigue unida y fervorosa, atenta a las consignas del Caudillo, y convertida en venturoso oasis de paz, afirmando su prestigio internacional al mismo tiempo que con pulso firme y certero atiende a su reconstrucción interior.

Para que sirva de ejemplo, y para presentarnos ante el mundo como lo que somos, tenemos esta conmemoración solemne del 18 de julio: XIII aniversario de nuestra guerra de liberación y de la paz de Franco. Ayer se han inaugurado en las distintas provincias españoles 3.072 obras, de las que 105 son de iniciativa de Falange; las restantes han recibido su aliento e impulso, colaborando y prestando valiosa ayuda a los distintos organismos que las han llevado a cabo. Pero aun es más; en este continuo laborar por el engrandecimiento de la Patria no se descansa, y así a esas obras terminadas, y que ayer entraron en su etapa de realización, hay que añadir otras 2.219 que dan su primer paso, caminando también hacia una rápida realidad. En total, 5.291 obras terminadas o iniciadas bajo el signo de esta fecha gloriosa que acabamos de conmemorar.

Como índice de estas obras que tantos beneficios han de proporcionar a los pueblos que las han visto inaugurar, podemos ofrecer el siguiente: viviendas protegidas —mañana, el delegado nacional de Sindicatos entregará en Béjar 108—, creación de Hogares del Productor, Hogares Rurales del Frente de Juventudes, campos de deportes, preventorios, Escuelas de Formación Profesional, grupos escolares, obras de regadío —ayer quedó inaugurado en Alba de Tormes el canal de riego "José Antonio Girón", que llevará el agua a los huertos familiares de aquella comarca—, instalación de electricidad, traída de aguas, colonos establecidos, huertos familiares —de los que nuestra provincia es una magnífica realidad—, creación de lotes de ganadería familiar —otra obra social que ayer ha comenzado a aplicarse por primera vez en Salamanca, haciendo entrega el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de cuarenta lotes de ganado a otros tantos obreros o jornaleros humildes de aquella localidad— y otras muchas obras más, que ponen muy alto el nombre de España.

Francisco Franco nos trajo la posibilidad de una etapa esplendorosa de justicia y de trabajo, siguiendo la misma recta del heroísmo inicial de la Cruzada española. Contra todos los riesgos y por voluntad del Caudillo, nuestro empeño por elevar el nivel de vida de los españoles prospera. La justicia social, redundada de la persuasión, florece en leyes magníficas que quedan en el tiempo fijas, con su prestigio de permanencia y una virtud creciente.

EL ACTO DE AYER EN ALBA DE TORMES

El gobernador civil, alcalde de Alba y autoridades, en el momento de la bendición del canal de riego de los huertos familiares de Alba de Tormes.
(Foto Guzmán Gombau.)

El Adelanto
Es el diario más antiguo de la capital y provincia

La ciudad

Sucesos locales

Heridos casuales

Durante las últimas cuarenta y ocho horas han sido asistidos en la Casa de Socorro los siguientes heridos casuales:

A las doce y cuarto de la mañana, Manuel Alvarez Furquet, de siete años de edad, que habita en el bloque número 30 del Barrio Vidal, de herida contusa en la región frontal.

A las tres menos cuarto de la tarde, Manuel Rodríguez García, de cincuenta y dos años de edad, que tiene su domicilio en la Ronda de Sancti-Spíritus, número 32, el cual presentaba la fractura de la clavícula izquierda de pronóstico grave.

A las ocho y diez minutos de la tarde, Josefa López Prieto, de cinco años de edad, que vive en la calle de Unamuno, número 24, de herida contusa en la región frontal.

A las once y media de la noche, Juan Francisco Rubio, de setenta años de edad, que tiene su domicilio en la calle del Jesús, número 11, de herida contusa en la región supercilíar izquierda.

Dichos heridos fueron asistidos por los doctores de guardia, señores Bernalt, Pedraz y Buxaderas.

Ayer, lunes, fueron asistidos los siguientes heridos casuales:

A la una y diez minutos de la madrugada, Miguel Castro Calvo, de diez años de edad, que tiene su domicilio en la Avenida de Italia, número 22 de herida contusa en la región frontal.

A las ocho de la tarde, Antonio Morán Hurtado, de veintiocho años de edad, que habita en el Puentecillo de la Alberca, número 5, de herida contusa en la región frontal.

A las ocho y media de la tarde, Carlos Bartolomé Gironella, de tres años de edad, que vive en la Plaza Mayor, número 35, de herida contusa en la región occipital.

Dichos heridos fueron atendidos por los doctores señores Révillo y Estévez.

Herido por mano airada

El pasado domingo fué curada en la Casa de Socorro, por el doctor Bernalt, a las diez menos cuarto de la noche, Verónica Ayuso Sánchez, que habita en la calle Vera-Cruz 1.ª, número 10, la cual presentaba una herida contante en la región maxilar y otra contusa en la región palpebral, que le habían sido producidas por mano airada en riña.

Después de ser asistida convenientemente, pasó a su domicilio.

MIGUEL BECERRO
MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta: de 11 a 2. Concejo, 9, 2.º izqda. Tel. 1285
C. S. n.º 14

La Sacramental de San Juan de Sahagún

Celebró el domingo la fiesta en honor del Santísimo Sacramento la parroquia de San Juan de Sahagún, constituyendo al igual que en años anteriores, exponente magnífico de la devoción de sus feligreses hacia su Divina Majestad.

Comenzó la fiesta con una misa rezada de comunión para los miembros de la Acción Católica, que se celebró a las nueve de la mañana, con asistencia también de fieles.

La misa solemne se ofició a las diez y media, con todo esplendor, ante el altar mayor, que se hallaba bellamente adornado con flores e iluminado profusamente. Celebró la santa misa el párroco, don Santos Jiménez, siendo asistido como diácono y subdiácono por los coadjutores don José Ramos Bellido y don Rafael Sánchez Pascual. El sermón sobre la festividad estuvo a cargo del muy ilustre señor don Pedro Altabella Gracia.

A dicha misa asistieron igualmente todos los componentes de las cuatro ramas de Acción Católica con sus banderas y un gran número de feligreses, que ocupaban totalmente la nave del templo. Al finalizar la santa misa quedó expuesto el Santísimo a la adoración de los fieles.

Por la tarde, a las nueve, dieron comienzo los cultos, rezándose el santo rosario. A continuación se organizó la procesión, que recorrió las calles del Generalísimo, Dean Polo Benito, José Antonio Primo de Rivera, Plaza de España y Generalísimo nuevamente, para regresar al punto de partida.

Figuraban en la procesión numerosísimos feligreses, que marchaban en dos filas; jóvenes, caballeros y señoras de Acción Católica con sus banderas y estandartes y los cofrades del Santísimo. Al final se hallaba el Santísimo, que era portado bajo palio.

Una vez que la procesión regresó al templo se dió la bendición, finalizando de esta manera la festividad en honor de Su Divina Majestad, que revistió extraordinaria solemnidad y brillantez.

Cerraba la marcha la banda de la Cruz Roja.

Asociación Católica de maestros

El presidente de la Asociación Católica de Maestros, don Ramón Soriano, ha recibido un telegrama de los maestros ejercitantes que han ido a Loyola, dando cuenta de haber llegado muy bien.

Cartas al DIRECTOR

ESAS CASCARAS

Se sancionarán con multa de veinte pesetas a quien manche las fachadas o arrojen papeles y residuos en la vía pública.

He ahí un anuncio que como nosotros habrán leído muchos y del que poco caso se hace, ya que por donde quiera que se ve, se encuentran papeles y los demás residuos.

Y este es un defecto que hay que cortar como sea, ya que sólo entran en juego el prestigio y el ornato de nuestra ciudad, sino que en lo que se refiere a ciertos residuos —cáscaras de cualquier clase de fruta—, puede traer malas consecuencias.

No es la primera vez que vemos a un pacífico transeunte quedar con sus narices en el suelo, como tampoco es la primera que nosotros hemos estado a punto de ponerlas en el mismo sitio, cosa que no nos agradaría mucho como supongo a nadie le agrade.

Y si esto en algunas personas tiene malas consecuencias, en otras —personas de edad avanzada— puede tenerlas fatales.

Así, pues, mano dura para aquellos que teniendo la costumbre de comer fruta por la calle, suelen tirar las cáscaras en la misma.

En varios sitios hay papeleras, donde arrojarlas y si no quieren molestarse que se las metan en un bolsillo, que es bastante más cómodo y por lo menos más seguro.

DOSEMESG

REGISTRO CIVIL

Durante los días 15 y 16, se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Carlos Martín González, Antonio Corredera Vacas, Elena Choya Lorenzo, Carmen Salvador Elena, María del Pilar Rodrigo Redondo, Francisco Antonio Sánchez Torres, María del Carmen San Juan Arévalo, Andrés López Sánchez, Fidel Ponte Araujo, Angela Atute Manzano, Francisco García Ramos, José Luis Galeano Martín, José Manuel Santos Alfonso.

DEFUNCIONES

Dolores Gallego Campos, de mes y medio; Angel Delgado Vicente, de cuatro meses.

MATRIMONIOS

José Santos López con María Barrueco Sánchez, Amancio Julio Sánchez González con María del Carmen Galán Blanco, Esteban Redondo Santos con Alejandra Antón Panadero.

LICEO Unica a las 5
Extraordinario programa
NO HAY TIEMPO PARA AMAR
— y —
MARIA ANTONIETA
No tolgradas para menores)
Mañana, único día del gran espectáculo FALSETAS Y CANTARES, con EL MALAGUEÑO - CANALEJAS y un admirable conjunto artístico

POLICIA URBANA Y TRAFICO

OBJETOS HALLADOS EN LA VIA PUBLICA

Se encuentran en esta Jefatura y a disposición de quienes acrediten ser sus respectivos dueños:

Una sortija encontrada el día 17 del mes de junio último.

Una cartera-billetero, con una pequeña cantidad en dinero y varias fotografías.

Una bomba de bicicleta, encontrada el día 13 del actual.

Un billetero vacío y una pluma estilográfica.

Se interesa también la presentación en estas oficinas para recoger documentos de su propiedad, Clementina Mateos Mateos, natural de Arroyomolinos de la Vera (Cáceres); de Sixto Martín Herrero, de Almendra (Salamanca); de Miguel Bueno Cuesta, de Nava de Sotrobal, y de Josefa García Bernalt, de esta ciudad.

Espectáculos

Cartelera para hoy

BRETON.—A las 8.15 y a las 11,15, presentación del espectáculo de flamenco "ARTE GRANDE", con José Cepero y un conjunto de destacados artistas.

GRAN VIA.—A las 8.15 y a las 11.15, estreno de "BATAMBA" (no tolerada), por la Compañía de Revistas de Carmen Estrella, Purita Pagés y Julio Francés, que hace su presentación.

CINEMA SALAMANCA.—Desde las 5, "LOS MEJORES AÑOS DE NUESTRA VIDA" (no tolerada), por Myrna Loy y Frederick March.

MODERNO.—Sesión única desde las 4,30: "CANCION DE MEDIA NOCHE", por Isabel de Pomés, y "LA VIDA SECRETA DE WALTER MITTY", por Danny Kaye y Virginia Mayo (tolerada).

TARAMONA. — A las 7, "LA MURALLA INVISIBLE" y "LA TORRE DE LONDRES", por Basil Rathbone (no toleradas).

LICEO.—Sesión única a las 5, "NO HAY TIEMPO PARA AMAR", por Claudette Colbert, y "MARIA ANTONIETA", por Norma Shearer (no toleradas).

La PROVINCIA

De Peñaranda

La organización de la corrida de ferias

Nunca hemos puesto en duda, porque la fe en la prosperidad de Peñaranda es común en los que sienten, piensan y cooperan, en Peñarandinos y no en norteamericanos, que este año la feria septembrina iba a porporcionarnos el encanto de poder ofrecer una corrida de seis toros que hiciera honor a la fama de años anteriores.

Y es que el Comercio e Industria peñarandina no repara en sacrificios, cuando estos pueden dar renombre a la ciudad querida.

Y como quiera que los dimes y diretes "enjaretados" no deben tener más que una mera desconsideración, porque en Peñaranda no existen derrotistas ni sábelotodo, y por encima del amor propio está el peñarandismo, permítasenos decir que ha sido acogido con todo entusiasmo el cartel que la Comisión ha contratado en firme para el día 4 de septiembre.

Pero es que a los diestros famosos que en ella van a intervenir hay que mostrarles gratitud por las facilidades que han dado —sacrificando intereses— para firmar el contrato.

Paquito Muñoz —sin ser hijo adoptivo— tiene los mayores afectos por la convivencia con nosotros, y tuvo la atención de reservar esa fecha, aunque las ofertas de plazas de mayor importancia le requirieran; Parrita, que tenía la de Palencia, con unos miles de duros más, por su amistad con Paquito Muñoz decidió deleitarnos con su arte a los peñarandinos con la vista puesta en Salamanca; y José María Martorell, a pesar del rotundo éxito en Barcelona —como Parrita en Pamplona y Paco Muñoz en la misma plaza— por una amistad particular, ¡oh Manes de Tiedra!, firma el contrato que, como los otros, bien pudo beneficiarse en unas pesetas por ser domingo de septiembre.

Y referente a ganadería, basta decirles a ustedes la divisa... que puede ser verde y grana; blanca, encarnada y celeste, o azul, caña y rosa, del campo de Salamanca.

Y en cuanto sepamos con certeza los seis toros que han de integrar la corrida, ustedes, queridos lectores, lo sabrán a ciencia cierta.

Además, el día 8, las delicias de los espectadores nos las proporcionarán Galas de Arte 1949, con las excentricidades del Bombero Torero y la extraordinaria Banda de "Los Marinos", que en Valencia nos demostrarán antes su potencialidad cómica y artística.

EL CORRESPONSAL

De Fuente de San Esteban

APUESTA DE SIEGA

En Gomecello, entre Laureano Peralo, de Fuente de San Esteban, y José Sánchez, de Fuentesaúco, se concertó una apuesta para ver cuál de los dos segaba más cantidad en dos horas.

Resultó vencedor Laureano, por una ventaja de sesenta metros aproximadamente, recibiendo un premio de cien pesetas.

Enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Turistas ingleses, camino de Portugal

El domingo, a las cinco, llegaron al Gran Hotel, en un magnífico autocar, veinticinco turistas ingleses procedentes de Burgos que se dirigen a Portugal en un viaje de recreo.

Ayer reanudaron su viaje con dirección a la frontera, después de visitar los principales monumentos artísticos.

La enseñanza universitaria se clasifica en oficial y libre

La Ley por la que se reforman los artículos 18 y 58 de la de Ordenación Universitaria de 21 de julio de 1943, y que se publica en el "Boletín Oficial del Estado" del domingo, dice así:

Artículo único.—Al apartado d) del artículo 18 de la Ley de Ordenación de la Universidad española, de 29 de julio de 1943, se le agregará el párrafo siguiente:

"En relación con el modo de cursar los estudios, la enseñanza universitaria se clasificará en oficial y libre.

La enseñanza oficial es la cursada en las Universidades del Estado.

La enseñanza libre será la cursada por aquellos alumnos que, no estando adscritos a la enseñanza anterior, realicen las pruebas de examen en la Universidad, por asignaturas y ante Tribunales compuestos por Catedráticos y Profesores de la misma, designados por la autoridad universitaria competente.

Los alumnos de enseñanza libre pertenecientes a las Facultades de Ciencia, Medicina, Farmacia y Veterinaria, habrán de presentar, a los efectos de ser admitidos a examen, la certificación de haber realizado los trabajos prácticos correspondientes en la Universidad o en establecimientos o Centros que antes de comenzar el curso académico hubiesen sido autorizados por el Rector, a propuesta de la Junta de la Facultad respectiva, para expedir tales certificaciones. No se permitirá dentro del mismo curso académico, y en la misma Facultad, simultanear dos clases de enseñanzas."

El párrafo primero del apartado e) del artículo 18 de la Ley de Ordenación de la Universidad Española, de 29 de julio de 1943, queda redactado en los siguientes términos:

"El número de cursos que se establezca para cada enseñanza facultativa tendrá el carácter de número mínimo de cursos de escolaridad, exigible igualmente a los alumnos oficiales y libres para que puedan optar a los correspondientes grados académicos."

Dada en el Pardo, a 16 de julio de 1949. — FRANCISCO FRANCO.

JULIO PEREZ MARTIN
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22 — Teléfono 1303
C. S. núm. 26

Asamblea de la V. O. T. del Carmen Descalzo

A nuestros hermanos y hermanas ausentes por la época de vacaciones en que nos encontramos, comunicamos por la prensa el programa de las sesiones de la Asamblea durante los días 29, 30 y 31, rogándoles nos avisen durante esta semana, lo mismo para adquirir el carnet de asambleista que para formar parte de la excursión a Alba.

Día 29. Por la mañana, sesión de apertura.

Lectura de la Memoria de la V. O. T. durante el año, por el hermano secretario.

Proclamación de la Asamblea y de sus gracias y privilegios.

Por la tarde, primer tema. "V. O. T. Fuentes de su dignidad". P. Isidoro de San José, director de la V. O. T. de Alba de Tormes.

"El Maestro Terciario del Carmen Descalzo", don Rogelio Bernalt, maestro nacional de Madrid, T. C. D.

Día 30.—Por la mañana, salida para Alba de Tormes en el tren de Plasencia.

Por la tarde, tema: "Hermandad en la V. O. T.". Padre Director de Salamanca.

"El sacerdote Terciario del Carmen Descalzo", por un sacerdote de Plasencia, T. C. D.

Día 31.—Por la mañana, tema, "Personalidad de la V. O. T. del Carmen Descalzo", P. Gaspar de San José, delegado provincial de la V. O. T. de Castilla.

Tema, "Obediencia", don Florencio Rodríguez, abogado, T. C. D.

"El oficinista Terciario Carmelita Descalzo", don Millán Morillo, interventor del I. N. P., Terciario Carmelita Descalzo.

Por la tarde, tema, "Consagración", P. Alberto de la V. del Avila.

Tema, "Castidad", doctor don Manuel Valdés, Profesor de Medicina de la Universidad de Salamanca, T. C. D.

Conclusiones de la Asamblea.

Transportes COMERCIAL CASTILLA
Comunica a su clientela y público en general que pone en servicio
CAMIONES HASTA DIEZ TONELADAS
con rutas a todas las capitales de España
Consulte nuestras tarifas
Encontrará mucha ECONOMIA en sus transportes
Bermejeros, 19 - Teléfono 2591 — SALAMANCA

Compañía Mercantil García y Cascón S. A.

CONVOCATORIA PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según previenen los estatutos se convoca para el día primero de agosto próximo en el domicilio social, calle Larga, número 27, de Fuentes de Béjar, a las cinco de la tarde, junta general ordinaria de accionistas al objeto de aprobar, si procede, el balance, beneficios y distribución de los mismos con relación al ejercicio de 1948 de la sección Banca.

CONVOCATORIA PARA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme a lo prevenido por el artículo 17 de los estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca para el día 1.º de agosto próximo, a las cinco y media de la tarde, en el mismo domicilio junta general extraordinaria de accionistas para deliberar sobre los siguientes asuntos:

1.º Separar o disgregar de la Sociedad el negocio de Banca con su capital afecto, constituyendo con los mismos nueva Compañía Mercantil en forma anónima.

2.º Aprobar los estatutos de la nueva Sociedad, nombrar su Consejo de Administración y acordar el canje de acciones correspondientes a su capital.

3.º Designación de personas que en nombre y representación de la Compañía hayan de otorgar la escritura pública correspondiente.

Fuentes de Béjar, 15 de julio de 1949. — El presidente del Consejo de Administración, Leandro Cascón Pablos.

Información Municipal

ANUNCIO

Se hace público por medio del presente, que todas cuantas personas les pueda interesar concursar a la Dote "Gómez Arias", correspondiente al año actual, y la relativa al año 1939 que no ha podido ser entregada por incumplimiento de las disposiciones establecidas por el Fundador por parte de la señorita a quien fué adjudicada, se hace público por medio del presente que las condiciones estipuladas por el Fundador de dicha Dote se hallan expuestas en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, a fin de que puedan optar a ellas y presentar sus solicitudes en el Negociado de Educación de este Ayuntamiento.

Salamanca, 16 de julio de 1949. — EL ALCALDE, *Luis Fernández Alonso*.

M. MARTINEZ
Respiratorio — Tuberculosis
Rayos X (portátil). Onda corta
P. Gabriel y Galán, 1. Tel. 2029
C. S. n.º 36

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Productores de patatas

Se pone en conocimiento de todos los productores de "patatas", la obligación que tienen de tramitar su expediente de reserva en las oficinas de esta Delegación Provincial, calle Bermejeros, número 30, todos los días laborables. Asimismo, debe cumplirse este requisito por los productores residentes en las Delegaciones Locales de esta provincia.

Salamanca 16 de julio de 1949. El gobernador civil, delegado provincial de Abastecimientos y Transportes, Diego Salas Pambo.

Ganaderos

Hoy, martes, día 19, desembarco y pongo a la venta un vagón de novillas, recién paridas y próximas a parir, recogidas en las montañas de Torrelavega (Santander). Para verlas y tratar, Pedro Sogo, Cabarrús, 69. Se admiten cambios. 2-1

GRAN TEATRO BRETON
A las 8,15 y 11,15
Presentación del formidable espectáculo de flamenco
Arte Grande
con José Cepero, Cojo de Huelva, Guerrita y la presentación de Silverio Molina y 10 bellísimas Trianeras, bailaoras, cantaores y guitarristas
Este teatro estará ricamente perfumado por EMILIA - ANTONIO

CINEMA TARAMONA
A las 7
GRAN DIA FEMINA
Ultimo día del gran programa
LA MURALLA INVISIBLE
— y —
:- LA TORRE DE LONDRES

OTRA VEZ TRIUNFAN
Los mejores años de nuestra vida
— en —
Cinema SALAMANCA
HOY, DESDE LAS 5
MODERNO
Gran día dedicado al aficionado. Ultimo día
Canción de media noche
y LA VIDA SECRETA DE WALTER MITTY
(En tecnicolor) (Tolerada para menores)
Esté atento al nuevo programa de mañana en MODERNO

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras, 8 ptas. por inserción :-: Cada palabra más, 0,40 pesetas :-:

Ventas

ARTICULOS USADOS

"Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa."

EUSTAQUIO.—Corredor Colegiado, con solvencia, vende muchas casas, varias libres inquilinos; otras buen rendimiento. Seis huertas. Varias dehesas salamanca Ciudad Real, Valencia, Córdoba, Badajoz. Traspasa toda clase negocios. Fábrica jabón. Líneas automóviles. Fábrica curtidos. Cafés. Tabernas. Comestibles. Ultramarinos. Pensiones. Zapatería. Pescadería. Frutería. Confitería. Mercería baratísima. Dispongo grandes cantidades hipoteca. Santos Eustaquio. Julián Sánchez, 5. (Frente Escuelas Alamedilla). 2-2

MAGNIFICA OCASION.—Vendo balanzas Berkel, Magriñá, Alexanderberk; multicopista Gondel, seminuevas. García, Obispo Jarrín, 22, izquierda. 2-2

¿QUIERE COMPRAR buenas bicicletas? Casa Miñambres se las vende a plazos y al contado... ¿Marcas? "C. I. L." y "G. A. C." ¿Cubiertas? "Michelín" o "Hutchinson bicolor". ¿Precios? Ahí está el secreto. Acuda a esta importante casa y no perderá el viaje. Descuento a revendedores.

SE VENDE coto redondo, libre ganadero, agua sobrante, 107 fanegas, 7.000 cepas, 2.000 árboles, 450 frutales, casa, dependencias, herradero, etc. Informes, Publicidad Almo. Zamora, 26. Teléfono 3110. 1-1

CORRAL 1.200 metros, agua, establos, gallinero, pocilgas, tenada, vivienda, cercado por paredes tres metros altura, junto al Matadero, se vende. Informes, San Pablo, 25. Teléfono 12.0.

VENDO MOTOCICLETA 2 HP. Otras dos de 1 y 5 HP., baratas. Manuel Nieto. Calle Peramatos, 13. Ciudad Rodrigo. 3-3

MAQUINAS PUNTO, todos tamaños. Vestas contado. Facilidades 20 meses plazo. Agujas, accesorios, etc. Doctor Castelo, 32. Madrid. Salas.

VENDO PISO nuevo, 70 metros Plaza Mayor, mucho sol y cara mediodía, rentando 435. 7 %. Razón, Onésimo Redondo, 10.

VENDO hermosísima casa, tres dormitorios, amplia cocina, comedor, patio, terraza, vigueria hierro, llave mano, 39.000 pesetas. Cerrajería, finca urbana, pesetas 150.000, hipoteca. Serafín, Travesía Papín, 14 (Regato Arias). Teléfono 1397. 1-1

SE VENDE O ARRIENDA parador con amplios locales. Para tratar con su dueño, Juan Nieto, en Ledesma. 8-a-3

ABONOS QUIMICOS. Envío a provincias. Ricardo Rega. Calle Fernández Latorre, J. C. La Coruña.

Ofertas

CEDERIA, partido de Coria, cien fanegas barbecho de dentro; tierras altas con yuntas y aperos en aparcería previo abono, trabajos calculados. Dirigirse, "Tráfico Agropecuario", Generalísimo, 23, Cáceres. 8-2

SE ARRIENDAN pastos hojato de roble para 100 vacas, agua abundante. Tratar en Linares de Riofrío, con Arturo Muñoz. 3-a-2

Compras

TOMAS HERNANDEZ VICENTE, Agente de la Propiedad Inmobiliaria, Colegiado. Compraventa de fincas. Hipotecas, traspasos. Veracruz, 1.º, 24. Teléfono 3189.

GANADEROS, Agricultores. Necesitamos comprar ganado vacuno y lanar, para clientes de nuestra Casa Central de Madrid. Ofertas, por escrito, Gredos, Avenida de Mirat, 2, bajo.

PARA EMPRESA importante de Madrid compraríamos varios coches y camiones con derecho de servicio público. Agencia Gredos, Avenida de Mirat, 2, bajo. Ofertas, rigurosamente por escrito.

Demandas

SE NECESITA AGOSTADERO para 650 ovejas y 25 vacas. Escribir a Emilio Mateos Cobos, Serradilla (provincia Cáceres). 10-7

NECESITO VAQUERO ordeñador. Para informes, en Encinas de Abajo, con Ignacio Salvador. 3-2

TOMARIAMOS en traspaso locales calle Zamora, calle San Pablo, calle de la Rúa y Pozo Amarillo. Ofertas por escrito, Gredos, Avenida de Mirat, 2, bajo.

Varios

CIRUGIA GENERAL: Transfusiones de sangre y derivados. Servicio permanente. Doctor Crego. Plaza Correos, 1 y Consuelo, 6. Teléfono, 2267-2640. C. S. n.º 168

EXTRAVIO ocasionando prendas caballero y recuerdo grandísimo interés, el 15 por la mañana, en paso nivel Barrio Garrido. Gratificaré a quien la entregue en Brocheros, 16. 1-1

PERDIDA pulsera oro con libra esterlina, medalla Santa Teresa y dado también oro. Se gratificará con 500 pesetas. Café Capitol. 2-1

CERTIFICADOS Nacimiento, bautismo, matrimonio, defunción, penales. Ultimas voluntades, planos, estudios, legalizaciones.
Gestoría R. E. I. - Vázquez Coronado, 2. - Tlf. 2050. - Salamanca

Lea usted EL ADELANTO

TEATRO GRAN VIA
GRAN REFRIGERACION
LUZ PROPIA
Desde las 6,30
2.ª semana del gigantesco programa americano
TIEMPOS MODERNOS
Paulette Goddard y Charlie Chaplin CHARLOT, y
RIO ABAJO
Tecnicolor. Ivonne de Carlo
Un programa TOTALMENTE TOLERADO

Dr. MORAZA
CATEDRATICO DE CIRUGIA
De 1 a 3 - Pozo Martín, 9 - Tel. 1585
C. S. n.º 81

COMPREN SUS CAMAS NIQUELADAS EN LA FABRICA
Calidad y Economía. Fábrica y despacho: Ramos del Manzano, 1

DEPORTES

CICLISMO LOCAL

Salvador Colorado (neófito), vencedor en el circuito urbano

Se clasificaron a continuación José Vicente y Valentín Brusi

El domingo se corrió la prueba organizada por el Club Ciclista Salmantino, en el circuito urbano, que fué presenciada por numerosísimo público y seguida con el mayor interés.

MARCHA DE LA CARRERA

Apenas dada la salida a once corredores, el doce rompió la máquina antes de comenzar, a las diez y media, se lanzan éstos a una velocidad tantástica y al tomar la curva de la calle Valencia, Vacas pincha; este corredor, que dió catorce vueltas con gran entusiasmo, fué descalificado porque al volver a pinchar cambió de máquina. Pasan por la meta, a los nueve minutos, un pelotón de diez corredores, el primero Gómez Abad. La segunda vuelta nos da vencedor al mismo, al frente de nueve corredores; 18 minutos, 20 segundos pasan retrasados Francisco García y Vacas.

La tercera pasa en cabeza Acosta, con un grupo de nueve, en 29'30. La cuarta es de Francisco García, seguido de seis corredores; detrás, Vacas, Justino Sánchez, Isidro y Paniagua. La quinta es de José Vicente, 48'20, con seis corredores más. La sexta, de Valentín Brusi en 57'55; los seis corredores y los de cola, a distancia. La séptima, vuelve a ganar José Vicente; cinco corredores; se retrasa Acosta; 67 minutos. La octava vuelve a ganarla Brusi; siguen cinco corredores; 77'20.

La novena es de Alejandro Antolín, seguido de Brusi; 86'30; se retrasan Salvador Colorado y Francisco García 20 segundos. Pepín, primer pinchazo, dos minutos, luego el resto. Décima vuelta, Brusi seguido de Antolín y García, a 96,12; cuarto, Colorado; quinto, Pepín. Once vuelta, solo Brusi, en 105 minutos; segundo, García, a 1'10, con Antolín; cuarto, Colorado, a 3'40; quinto, Pepín, a 4,40, al paso a nivel cerrado.

La doce vuelta, García, 126'45; Antolín a 30 segundos; Brusi, primer pinchazo, a 2,20; Colorado a tres minutos, La trece vuelta, García, 126'45; Antolín, a 20 segundos; Colorado, a 4'35; Pepín, a 5'00; Vacas, Justino, Acosta, cierra Brusi a pie desde un kilómetro, pide un tubular y sigue a trece minutos. Catorce vuelta, García, a 147'45; Antolín, a 2,25; Colorado, a 4,10; Vacas, 5,25; Pepín, 6'13; Justino, 10'00, y Acosta, a 10,40.

Ultima vuelta, primero, Francisco García; segundo, Alejandro Antolín; tercero, Salvador Colorado; cuarto, José Vacas; quinto, Pepín Vicente; sexto, Justino Sánchez; séptimo, Segundo Acosta; octavo, Valentín Brusi.

Son descalificados Vacas, Antolín y García por cambio de máquina por pequeñas averías y Acosta y Justino por ser ayudados por tercera persona.

Paniagua abandonó en la vuelta novena, después de luchar con averías y pinchazos.

CLASIFICACION DE LA PRUEBA

1.° Salvador Colorado, principiante, en 2 horas, 29 minutos, 10 segundos. Gana primer premio de primera, segunda, tercera categorías y neófitos.

2.° José Vicente, a un minuto. Segundo premio de primera categoría.

3.° Valentín Brusi, a 11 minutos, 15 segundos del primero. Gana tercer premio de la primera, segundo de la segunda y segundo de la tercera categorías.

Caldas de Oviedo
REUMATISMO, CATARROS, POST-GRIPE
Gran Hotel
Habitaciones con agua corriente caliente y fría, moderna galería de baños. 1.° de julio a 30 septiembre. (C. S. 3.804.)

3-0 VENCIO EL CIOSVIN EN PEÑARANDA

El pasado domingo se jugó, en el nuevo campo de deportes "Pedro Gil", de Peñaranda, que se inauguraba con este encuentro, un partido de fútbol entre una selección local, con refuerzos del Salamanca, y el Ciosvin, que se desplazó de nuestra ciudad atendiendo las numerosas solicitudes de los simpatizantes peñarandinos.

El partido tuvo su interés, dado que en las filas del equipo de Peñaranda alineaban elementos de nuestro primer Club que aceptaron jugar este encuentro en vías de entrenamiento.

Pero a pesar de los refuerzos, el Ciosvin puso en juego todo su ardor, y coraje deportivo y poco a poco, ligando magníficas jugadas, logró arrebatar la victoria a sus contrarios. Todas las líneas del Ciosvin funcionaron perfectamente, sobre todo la delantera, que se entendió muy bien, llevando una vez tras otra el balón a la portería contraria, hasta conseguir los tres goles que le dieron el triunfo. Pero a decir verdad, en el Ciosvin no hubo individuales, porque todo el equipo jugó sencillamente bien, desde el portero hasta el último delantero, poniendo en el juego todo el ardor de verdadero campeonato como ha demostrado numerosas veces en El Calvario. Uno de los tres goles fué marcado por Tasi, en una gran jugada.

Al partido asistió gran número de espectadores y aficionados peñarandinos.

Después del encuentro los expedicionarios salmantinos fueron obsequiados espléndidamente con una cena, asistiendo a un baile que estuvo muy animado. El Ciosvin llegó a nuestra ciudad a las dos de la madrugada.

EGIDO ANDUJAR
MEDICINA GENERAL
PIEL—SIFILIS—VENEREO
Consulta: Doce a dos y seis a nueve
Caleros, 5, principal.
C. S. n.° 22

ERNESTO SANCHEZ Y SANCHEZ VILLARES
Puericultor del Estado.-Profesor A. de la Facultad de Medicina
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta a las 12-Concejo, 13-Teléfono 2100

Agustín G.ª Talavera
Medicina general. Rayos X y Diatermia
Reanuda su consulta en MACOTERA, suspendida hace unos años por ausencia

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE, para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO y RIÑON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión, no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.

VISITA EN SALAMANCA, para recibir encargos, el día 26 del actual mes de julio, de once a dos y de cuatro a seis, en el Consultorio de don Buenaventura González Zapatero, calle de la Rúa, número 40, bajo su prescripción. CASA CENTRAL FUNDADA EN 1897. GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE, calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13, MADRID. (Censura Sanitaria 3.260.)

Vuelta ciclista a Francia

Bartali, el primero en la clasificación general

Ganó la etapa "reina" de los Alpes

JORNADA DE DESCANSO

Cannes.—Los 65 ciclistas supervivientes en la Vuelta a Francia han descansado hoy en esta ciudad. Los corredores dan señales de la fatiga acumulada en esta agotadora prueba de resistencia.

Es dudoso que Edouard Fachleitner (Sud-Este), que figura en segundo lugar en la clasificación general, pueda partir mañana para la décimosexta etapa, después de una pequeña operación que sufrió ayer.

Florenzo Magni (cadetes italianos), también sufre lesión en un pie y cojeaba hoy muy dolorosamente.

Una delegación de la Federación Ciclista Italiana ha venido para animarle.

—o—

Briancon. — El italiano Bartali ha ganado hoy la etapa "reina" de los Alpes, en la Vuelta Ciclista a Francia, clasificándose también el primero en la clasificación general. En el Coll de Vars pasó en primer lugar el suizo Kuber. El cuarto fué Coppi y el quinto Apo Lazarides. En el descenso pinchó Kuber, retrasándose bastante tiempo. El Coll de Izcard, tercero de los puntuables para el Premio de la Montaña, lo cruzó en primer lugar Coppi, y a dos largos, Bartali; tercero, Robic, después Apo Lazarides, Ockers y Marinelli, éste a ocho minutos del primero.

La clasificación de esta etapa ha sido la siguiente:

1.° Bartali, 10 horas, 25 minutos, 35 segundos.
2.° Coppi, en el mismo tiempo.
3.° Robic, 10-30-41.
4.° Apo Lazarides, 10-32-03.
5.° Ockers, 10-35-02.
6.° Marinelli, 10-35-02.
7.° Gianini, 10-36-42.
8.° Magni, 10-37-47. (Logos.)

La Tercera División

La forman 90 clubs, en cinco grupos de 18 equipos

Según lo acordado en el último Pleno de la Federación Española de Fútbol, la Tercera División ha quedado formada así:

Grupo primero

Arsenal, Juvenil, Santiago, Pontevedra, Berbés, Lemos, Ponferradina, Avilés, Juvencia, Círculo Popular, Langreano, Caudal de Mieres, Leonesa, Barreda, Rayo Cantabria, Palencia, C. D. Naval de Reinosa y Atlético de Zamora.

Grupo segundo

Sestao, Guecho, Arenas de Guecho, Indauchu, Elgoibar, Real Unión, Alavés, Mirandés, Burgos, Logroñés, Maestranza Aérea, Calahorra, Tudelano, Calatayud, Arenas de Zaragoza, Escoriaza, Atlético de Zaragoza y Huesca.

Grupo tercero

Mataró, Ignalada, Granollers, Tarrasa, Júpiter, Sans, San Martín, San Andrés, Reus, Tortosa, Atlético-Baleares, Constancia, Manacor, Segarra, Acero, Catarroja, Sueca y Játiva.

Grupo cuarto

Avila, Segoviana, Guadalajara, Rayo, Vallecano, Alcalá, Talavera, Toledo, Conquense, Manchego, Tomelloso, Villena, Eldense, Alicante, Orihuela, Cieza, Imperial, Naval de Cartagena y San Javier.

Grupo quinto

Cacereño, Badajoz, Emeritense, Iliturgi, Jaén, Almería, Electromecánica, Betis, Huelva, Jerez, San Fernando, Cádiz, Algeciras, Ceuta, España, Maghreb el Akksa de Tánger, Larache y Melilla.

MOTORISMO

Excursión del Moto Club

El domingo se llevó a cabo la anunciada excursión turística organizada por el Moto Club Salamanca, primera de la serie que tiene proyectadas para esta temporada veraniega. A las diez de la mañana, salieron de Salamanca los entusiastas aficionados al motorismo, señores Vallejo y señora; Domínguez, Blanco R. Vega, García, Moreno, Butragueño y Núñez Larraz, dispuestos a cubrir el itinerario señalado a tal fin, y que fué el siguiente:

De Salamanca a La Alberca, donde descansaron, para continuar después hasta Las Batuecas, donde almorzaron y pasaron parte de la tarde. El regreso se emprendió a las ocho de la noche del domingo, hasta La Alberca, donde pernoctaron. A primeras horas de la mañana de ayer, marcharon a Béjar, por Mogarraz y Miranda del Castañar, admirando los espléndidos panoramas de aquellos lugares. En aquella ciudad almorzaron, regresando a Salamanca, no sin hacer antes una breve parada en el Panteno de La Maya.

La excursión se caracterizó por la normalidad en el funcionamiento de las motocicletas, no ocurriendo percances de ninguna clase y reinando la mayor camaradería y entusiasmo entre el grupo de excursionistas.

DESDE PLASENCIA

Carrera ciclista Cáceres-Plasencia-Cáceres

Esta mañana, poco antes de las doce, hora anunciada para su llegada a esta ciudad de los participantes en la carrera ciclista organizada por la Organización Sindical, se congregó un público numeroso en las inmediaciones del Cuartel, en que se había instalado la meta de llegada:

Las autoridades locales y elementos del Frente de Juventudes, juntamente con el Jurado y cronometradores, que llegaron un momento antes de los corredores, así como muchos espectadore presenciaron la llegada de los corredores, que se hizo sin incidentes, por el orden siguiente, y en los tiempos que se indican:

1.° Número 14, Aldaba (Sevilla), 2 horas, 49 minutos 5 segundos.
2.° Número 22, Ferreira (Portugal), 2-49-5, a media rueda.
3.° Número 12, N. Martín (Sevilla), 2-49-7.
4.° Número 7, R. Ballester (Cáceres), 2-49-8.
5.° Número 5, Carrada (Cáceres), 2-54-5.
6.° Número 1, J. Pérez (Cáceres), 2-54-6.
7.° Número 23, Da Silva (Portugal), 2-55-8.
8.° Número 6, A. Soler (Cáceres), 2-56-5.
9.° Número 2, A. Rivas (Cáceres), 2-58-7.
10. Número 18, E. Espinosa (Badajoz), 2-58-10.

Y después, con pequeños intervalos, E. Frutos (Badajoz), R. Vilas (Cáceres), J. Salas, ídem; A. Tejado, ídem; J. Vélez (Badajoz), J. Rodríguez, ídem; R. Corrales (Cáceres), J. J. Gallego (Badajoz), S. Escudero (Cáceres), M. Solano, ídem.

El premio de Cañaveral se otorgó a Ferreira.

Puerto de los Castaños. Puntuación:

1.° Ferreira (Portugal).
2.° J. Pérez (Cáceres).
3.° Aldaba (Sevilla).
4.° R. Ballester (Cáceres).
5.° El número 3, retirado por accidente.

El premio del excelentísimo Ayuntamiento de Plasencia, consistente en 250 pesetas, fué entregado por el señor Alcalde de la ciudad al ganador, Aldaba, de Sevilla, que entró el primero en esta meta.

EL CORRESPONSAL

APUNTES DE UN SEGUIDOR

Magni, desplazado al cuarto lugar de la clasificación general

La etapa Cannes-Briançón ha sido la más movida de la Vuelta

Briancon (Servicio especial de la Agencia Logos).—La etapa de hoy entre Cannes y Briancón, 278 kilómetros, la más importante y trascendental de la Vuelta Ciclista a Francia de este año, ha sido también la más movida. Nada más salir comenzó a notarse un frío intenso, a medida que los corredores comenzaban a subir de nivel.

En Colmarse comienza una lluvia fortísima, con nieve y algo de granizo.

El frío comienza a hacerse mucho más fuerte y el barro se hace dueño en poco espacio de los corredores. La mayoría se colocan el chubasquero y así quedan prácticamente irreconocibles. Se rueda a 60 kilómetros hasta llegar a las estribaciones del gran Col de Allos, de 2.250 metros de altura.

Kubler sigue impertérrito luchando contra el temporal. El viento arrecia y con él el frío y la lluvia. Kubler llega a la cúspide irreconocible. Una vez arriba se lanza a tumba abierta. Kubler sigue aumentando ventaja a velocidad vertiginosa. Es una masa de barro que rueda veloz, sin posibilidad de saber quién es.

En el descenso Kubler lleva dos minutos y medio de ventaja sobre el pelotón que le sigue con gran velocidad, compuesto por doce corredores llenos de barro, entre los que están Coppi, Bartali, Robic, Apo, Lazaride, etcétera. En el ascenso del Col de Allos el belga Verhaert decide abandonar.

Pasado Bercelonette, Kubler y sus seguidores se lanzan a la subida del Coll de Vars, de 2.111 metros y segundo puntuable para el Premio de la Montaña. Las primeras estribaciones son subidas por Kubler con gran velocidad, que aumenta paulatinamente su ventaja en una ascensión maestra. Al llegar a los últimos metros, el suizo efectúa un impresionante sprint, con lo cual logra aumentar su distancia sobre sus perseguidores.

La bajada se efectúa con las mismas características que en ellos, pero a mitad del descenso tiene la desgracia de pinchar y es sobrepasado por sus cazadores. La desgracia del suizo no para ahí, sino que una vez terminado el descenso, vuelve a pinchar perdiendo un tiempo precioso, y con el, la victoria.

Aprovechando esto, sus rivales aumentan el tren, preparándose para atacar el Col de Izoard, tercero y último de la etapa y clasificado entre los de primera categoría. Se escapan Bartali y Coppi y los demás verifican el ascenso en grupo. El paso por la cumbre se hace así:

1.° Coppi.
2.° Batali.
3.° Robic, a cinco minutos y seis segundos del primero.

A pesar de la evidentemente buena ascensión de Coppi, éste no ha debido efectuar un esfuerzo completo, conforme a sus facultades. Con la meta a la vista, los corredores se disponen a alcanzar Briancon, donde se presentan Coppi y Bartali, venciendo éste al sprint.

CLASIFICACION GENERAL

1.° Bartali, 107 h. 41 m. 28 s.
2.° Coppi, 107-42-50.
3.° Marinelli, 107-42-52.
4.° Magni, 107-42-56.
5.° Ockrers, 107-42-56.
6.° Ribic, 107-54-32.
7.° Dupont, 107-54-32.
8.° Kibler, 107-55-50.
9.° Fichtleiner, 107-56-35.
10. Apo Lazarides, 107-57-06.
(Logos.)

Estudie por correspondencia
CONTABILIDAD-CORTE y CONFECCION-CULTURA GENERAL
ACADEMIA CCC PIDA FOLLETO GRATIS HOY MISMO Apartado 108 SAN SEBASTIAN

MOLINOS - FABRICAS DE HARINAS
Grandes existencias de accesorios para estas industrias. Piedras para molinos "Francesas", "Artificiales" legítimas "Mayol". Casa especializada en dientes de madera para coronas industriales SUMINISTROS INDUSTRIALES "MAT" Avenida del General Franco, 8. VALLADOLID

Rusia es culpable de la grave situación actual en China

El departamento de Estado norteamericano lo demostrará en un próximo Libro Blanco

EL GOBIERNO NACIONALISTA CHINO APRUEBA EL PROYECTO DE PACTO ORIENTAL ANTICOMUNISTA

Shanghai.—Las inundaciones en China amenazan a millones de personas, anuncia la agencia de noticias comunista "Nueva China", quien agrega que el pueblo perdería la confianza en el partido si no se venciese la crisis provocada por los desbordamientos de los ríos.

Por su parte, la Agencia Central de noticias de los nacionalistas, atribuye al general Li Hen, ministro del Interior, haber dicho que veinte millones de personas han quedado sin hogar, que en la provincia de Hunan, gran centro arrocero de la nación, se han ahogado 57.000 personas y que cinco millones de casas han quedado destruídas, así como diez millones de metros cuadrados sembrados de arroz han sido destruídos a causa de la inundación.

ESTUDIANDO LA SITUACION

Canton.—Mientras se dice que los comunistas preparan su avance con fuerzas considerables hacia el Sur, Chang Kai Chek ha estado estudiando la situación militar con los jefes nacionalistas.

El general Pai Chung, jefe de la China central, ha llegado a ésta procedente de su cuartel general en Chansha y ha informado personalmente a Chiang.

El cañonero "Thaiang" nacionalista, se encuentra listo para zarpar, y se cree que Chang Kai Chek pueda hacer otro viaje

ACUSACIONES CONTRA RUSIA

Washington.—Se anuncia que el próximo Libro Blanco del Departamento de Estado culpará gravemente a la URSS de la grave situación actual en China. En el documento se revelan algunas de las divergencias entre el ex secretario de Estado, Marshall, y el general Wedemeyer, sobre cómo podrían haber ayudado mejor los Estados Unidos al Gobierno nacionalista.

Personas bien informadas dicen que en el libro se acusa a Rusia de la violación del Tratado chino-soviético de 1945, firmado en Moscú. La ayuda soviética a los comunistas ha consistido en la cesión de armas y equipos niponas abandonados en Manchuria.

SE APRUEBA EL PACTO DE BAGNIO

Canton.—El Gobierno nacionalista chino ha dado su aprobación al Pacto Oriental anticomunista, propuesto en la reciente Conferencia de Bagnio entre Chang Kai Chek y el presidente de Filipinas, y ha ordenado al ministro de Asuntos Exteriores que prepare los planes para la pronta realización del proyecto.

El Gabinete ha efectuado un cuidadoso estudio del plan, con consultas a los partidos socialdemocrata y de la joven China, declaró el primer ministro, Yen Hsi Shan. (Efe.)

SE INICIA LA OFENSIVA COMUNISTA

Shanghai.—Los comunistas han iniciado en China del Sur una ofensiva a lo largo de un frente de 800 kilómetros según anuncia la Agencia United Press, basándose en informaciones comunistas. Se dice que han conquistado 16 ciudades y que avanzan hacia Chang han. (Efe.)

—o—

Hongkong.—La nueva ofensiva comunista en el Sur de China tiene como objetivo el empalme ferroviario en la provincia de Hunan, a unos 600 kilómetros al norte de Cantón, informan fuentes nacionalistas chinas. Se añade que miles de comunistas han logrado cruzar a la orilla occidental del río Kan, y han capturado varias ciudades y pueblos en la provincia de Kianhsgu. Ayer una división comunista ocupó Ichang, al sur de las famosas gargantas del Yang Tse.

Noticias llegadas a Hongkong aseguran que los comunistas han formado otras dos columnas independientes en el Sur de China y se cree que cuentan con seis columnas que ascienden a 200.000 hombres.

Sin embargo, los observadores británicos creen que la cifra es de unos 75.000 combatientes. (Efe.)

—o—

Hongkong. — Los comunistas chinos se han lanzado hoy a una gran ofensiva a lo largo de un frente de 500 millas en dirección general hacia Cantón, capital de las huestes nacionalistas del generalísimo Chan Kai Chek.

La ofensiva, iniciada ahora mediante tres fuertes puntas de ataque, es la mayor de las desencadenadas desde hace seis meses. (Efe.)

HA COMENZADO EL JUICIO contra John Haigh, acusado de haber dado muerte a nueve personas

AL PARECER, DESPUES DE COMETIDOS LOS CRIMENES, SE BEBIA LA SANGRE DE SUS VICTIMAS

Lewes.—En la primera sesión de la vista del proceso contra Haigh, acusado por haber asesinado a una viuda rica, el fiscal, al leer los cargos que se le imputaban, dijo que Haigh había declarado a la Policía en febrero pasado que se había bebido parte de la sangre de la víctima antes de destruir los restos en un recipiente con ácido sulfúrico, y que estaba en contradicción con otra anterior, que dice que John Haigh se ha declarado inocente del crimen que se le imputa. Por su parte, el abogado afirma que el acusado tiene perturbadas sus facultades mentales. (Efe.)

SE LE ACUSA DE OTROS CINCO CRIMENES

Lewes (Inglaterra).—El ministerio fiscal dijo que, según su confesión, el acusado del asesinato de una acaudalada viuda, Olive Durand-Deacon, había matado a estas otras cinco personas: William Donald Mc Swan, en 1944; el padre y la madre de la anterior, en 1946, y a un matrimonio, el doctor Archibald Henderson y su esposa, Rosalía Henderson, en 1948. El representante del ministerio fiscal sólo dió lectura a la parte de la confesión relativa a la viuda Durand-Deacon.

A continuación hizo uso de la palabra el defensor, Tas David Maxwell-Hayfe, que leyó ciertos párrafos de la repetida confesión, para tratar de demostrar que tiene perturbadas sus facultades mentales.

"Maté a la señora Durand-Deacon, disparándole un balazo en la cabeza por la espalda; luego, con una navaja, hice una incisión en su garganta, llené un vaso con su sangre y me la bebí."

Dice después que a William Donald Mc Swan le metió en un sótano de una casa de Londres, le sacó un vaso de sangre y se la bebió; que a los padre de William les anunció que su hijo había huído de Londres para escapar del servicio militar obligatorio, que los llevó engañados al mismo sótano en que había dado muerte al joven y los mató allí dos años más tarde.

En cuanto al matrimonio Henderson, dice que mató al doctor en una fábrica de Crewley, en febrero de 1948, de un disparo de revólvevr, y que luego llevó al mismo lugar a su esposa, asegurándole que Henderson se encontraba enfermo allí, y le dió igualmente muerte; añade que en los dos casos bebió la sangre de sus víctimas.

Según advirtió el fiscal, las aseveraciones de Haigh de que bebía la sangre de sus víctimas, tendrán que ser probadas para que se tomen en consideración en la posible apreciación de la locura del acusado. (Efe.)

OTRAS TRES VICTIMAS MAS

Lewes (Inglaterra). — El defensor dió lectura a parte de otra confesión de Haig, según la cual no son seis sino nueve sus víctimas. Dice que a las tres no citadas hasta ahora las acababa de conocer cuando las mató: que las tres eran mujeres, una de treinta y cinco años, a la que encontró en Hammersmith (Londres); una muchacha que se llamaba Mary y otra joven cuyo nombre, al parecer, no llegó a saber.

Lea usted EL ADELANTO

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM
O'DONELL, 7 MADRID
AGENCIA EN SALAMANCA: POZO AMARILLO, NUM. 16

Información TAURINA

LAS CORRIDAS DEL DOMINGO

Mal comienzo de feria, en la Línea de la Concepción

En la última de Pamplona resultó gravemente herido el banderillero "Cubano"

Julio Aparicio cortó dos orejas en Puerto de Santa María

Pamplona. Ultima de feria. Seis toros de Clairac, para Julián Marín, Rafael Llorente y Diamante Negro.

Marín, en su primero, comenzó con varios de rodillas y por alto, que se aplauden. Sigue con algunos adornos y manoletinas apretadas. Entra bien y señala tres veces, para terminar de media y una entera que basta. (Aplausos.) En su segundo, muy difícil, y que voltea aparatosamente al banderillero "Cubano", Marín lo trastea valiente y acaba con la res de media estocada superior, de la que rueda el bicho sin puntilla. (Ovación al torero y pitos al toro.)

Llorente, en su primero, ha cuajado una buena faena y valiente con pases por bajo, derechazos, algunos naturales y manoletinas. Acaba de media estocada que basta. (Ovación, una oreja y saludos. En su segundo, da algunos pases por bajo y acaba de media estocada. (Ovación, vuelta y saludos.)

Diamante Negro intenta hacerle pasar al primero con la muleta y no lo consigue. Se le aplaude la voluntad y el trasteo sin perderle la cara. Mata de media estocada, una entera y descabello al primer golpe. (Aplausos al matador.) El que cierra plaza es un toro totalmente huído, lo que ha hecho imposible la lidia. Condenado al fuego, ha estado más dentro del callejón que en el ruedo. Después de un trasteo valiente, termina con el buey de una estocada. (Aplausos al torero y pitos al toro.)

Parte facultativo: Durante la lidia del cuarto toro ha ingresado en la enfermería el banderillero Tomás Salcedo "Cubano", que presenta una herida por asta de toro al nivel de la fosa ilíaca derecha, de unos 20 centímetros de longitud, interesando piel, aponeurosis y músculos oblicuos mayor y menor; otra herida en la cara antero externa del tercio medio del muslo izquierdo, de doce centímetros de longitud, con trayectoria ascendente y hacia dentro, llegando hasta el periostio. Además tiene contusiones generalizadas, principalmente en la cabeza y en la mano derecha. Ha sido necesario hacerle una intervención quirúrgica. Pronóstico grave."

—o—

La Línea. — Primera de feria. Toros de Clemente Tassara, de Sevilla, que resultaron difíciles, para Pepe Luis Vázquez, Raúl Ochoa (Rovira) y Manolo González.

Pepe Luis en su primero, mata de dos pinchazos y descabello. En el segundo, se pone pesado y escucha un aviso.

Rovira, en su primero, ovación y salida a los medios. A su segundo, faena con derechazos y pases por alto. Mata de dos pinchazos, media y descabello al cuarto intento. (Pitos).

Manolo González, en su primero oye palmas, y en el segundo, es igualmente aplaudido.

NOVILLADAS

Madrid.—En la Plaza de Toros Monumental se ha celebrado la novillada que fué suspendida el pasado día 10 a causa de la lluvia. Se lidian seis novillos de don Arturo Sánchez Cobaleda, por los diestros Manuel Carmona y Jesús Gracia, mano a mano.

Carmona, en su primero, gran ovación y saludo. En el tercero, aplausos, y en el quinto, gran ovación, dos vueltas al ruedo y saludos.

Jesús Gracia, en el primero, ovación, vuelta y saludos. En el cuarto oye aplausos. En el que cierra plaza puso a contribución su buena voluntad ante la dificultad del novillo. Los dos matadores fueron despedidos con aplausos.

Málaga.—Novillada. Ganado de Cándido García, para el debutante Alejandro García Cervera y el malagueño Pepe Padilla.

Alejandro García, en el primero, ovación y salida. En su segundo, ovación, petición de oreja y salida.

Cervera, en su primero, muchas palmas. En su segundo vuelve a oír palmas. En el último, en el que sustituye a Padilla, se resiente el diestro de su última cogida en Sevilla, pese a lo cual, hace una faena artística. Oye muchas palmas.

Padilla, en su primero, al iniciar un pase en redondo, es cogido y el toro le voltea y le pisotea.

Llevado a la enfermería, no vuelve a salir. El parte facultativo dice que padece fractura de los huesos de la nariz y cartílago, una herida incisa en el índice de la mano izquierda y fractura en la región costal derecha, con contusiones y erosiones en el muslo izquierso, pronóstico reservado.

—o—

Albacete.—Novillos de Eduardo Ortega. La rejoneadora Marimen Olamar escuchó una ovación y dió dos vueltas al ruedo.

Pedro Mesa toreó bien de capa en su primero. Con la muleta, ovación, dos orejas, rabo y vuelta. En su segundo, ovación, dos orejas y salida.

Manuel Márquez, "Posadero", ovación en el primero y aplausos en el segundo.

—o—

Puerto de Santa María.—Lleno rebosante. Novillos de don Marcelliano Rodríguez, para Cardeño, Aparicio y Litri. El ganado, manso.

Cardeño, vuelta al ruedo, petición y salida. En el segundo, ovación, oreja, vuelta y saludos.

Aparicio, en el primero, vuelta al ruedo, dos orejas y salida al tercio. En el segundo, que era manso, logra dominarle y termina con media estocada.

Litri, faena breve, para media estocada. En su segundo, tampoco puede lucirse. Palmas y salida al tercio.

—o—

Barcelona.—Plaza de las Arenas. Novillos de los herederos de Eugenio Ortega, mansos y difíciles. El primero fué fogueado.

Lagartijo fué ovacionado por su valentía en sus dos enemigos.

Posada dió la vuelta al ruedo en los dos suyos.

Antonio Ordóñez oyó palmas en el tercero y triunfó plenamente en el sexto, del que cortó las dos orejas.

—o—

Pola de Siero.—Novillos de Sánchez, mansos.

Litri II, ovacionado. Vuelta al ruedo.

Nogales, bien.

LAS NOVILLADAS DE AYER

Barcelona.—Novillada en Las Arenas. Seis de Francisco Natera para Minuto, Dámaso Gómez y Antonio Ordóñez.

Minuto es ovacionado al lancear a su primero. Faena valiente para media y una entera. (Ovación.)

En su segundo, faena valiente para una entera. (Palmas.)

Dámaso Gómez, gran faena por naturales a su primero. Pierde la oreja al matar. Dos pinchazos y una entera. (Ovación y salida.) En el quinto, faena inteligente con un toro aplomadísimo. Dos estocadas. (Palmas.)

Ordóñez, a su primero, quedadísimo, lo trastea consintiendo mucho. Una estocada entera. (Ovación.) En el sexto se luce al torear por naturales. Estocada buena y descabello a la primera. (Ovación.) (Logos.)

—o—

Cáceres.—Cuatro novillos de la ganadería de las señoritas de Urrutia, Gitanillo de Ricla, silencio en su primero y palmas y vuelta al ruedo en su segundo.

Angelete chico, dos orejas, vuelta al ruedo y salida en su primero y ovación, petición y salida en hombros en el que cerró plaza. (Logos.)

—o—

La Línea.—Segunda de feria. Novillos de Hidalgo Hermanos, de Sevilla.

Julio Aparicio, en su primero, hace buena faena, para una estocada hasta el puño. (Ovación, dos orejas y vuelta.)

Litri, en su primero, hace una faena vistosa para una estocada hasta el puño. (Ovación, dos orejas y vuelta.) En su segundo repite la faena entre ovaciones, para una estocada y descabello. (Ovación, dos orejas, rabo, vuelta y saludos.)

Chicolaero en su primero recibió varios varetazos sin consecuencias, despachando al bicho de media estocada. (Palmas.) En su segundo, terminó de un pinchazo y estocada, después de haber recibido un aviso.

Julio Aparicio y Litri salieron en hombros. (Logos.)

—o—

Bilbao. — Novillada organizada por la Delegación de Sindicatos de Vizcaya. Ganado de Arturo Sánchez. Juan Palma estuvo voluntarioso en su primero, oyendo aplausos. En su segundo toreó con precauciones y oyó pitos.

Manolo Carmona estuvo bien en su primer con capa y muleta. Hizo faena lucida entre músicas y ovaciones, pero pinchó varias veces, por lo que perdió la oreja. En su segundo se lució, estando también desacertado con el pincho. En los dos fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo.

Carmona fué asistido en la enfermería de una voltereta en el escroto.

Nacional estuvo valiente en su primero, despachando al bicho con una estocada hasta el puño. (Ovación, oreja, vuelta y saludos). En el último, fué ovacionado con la muleta, terminando de una estocada superior, que le valió una gran ovación y petición de oreja. (Logos.)

Dr. Cándido Asensio
Fisiólogo del Estado, Exdirector varios Sanatorios. Pensionado en otros países.
TUBERCULOSIS, CIRUGIA PULMONAR
Cerrada del Carrillo, 4. Teléfonos 2112 y 2412
C. S. n.º 87

Dr. José Gómez Díez
OCULISTA. — Consulta a las 12
Generalísimo Franco, núm. 26, 2.º
Teléfono 2614
C. S. n.º 34

Dafos biográficos de los nuevos Títulos del Reino

(Viene de primera página)

1931 proyecta la constitución de un organismo político de combate, que, a finales de año, se plasma en las Juntas Castellanas de Actuación Hispánica. Al mismo tiempo, en Madrid, se llegaba a la constitución de otro grupo juvenil, capitaneado por Ledesma Ramos. Tras de un viaje de Onésimo a la capital de España, se fusionaron las dos unidades en las J. O. N. S.

En agosto de 1932, Onésimo tiene que marchar a Portugal, perseguido por las autoridades gubernativas. En diciembre de 1933, después de haber creado el Sindicato Triguero, lanza un manifiesto para la sindicación nacional de los trabajadores del campo, y crea también el Centro de Estudios Castellanos. El 12 de febrero de 1934 se produce la fusión de la Falange Española de José Antonio Primo de Rivera con las J. O. N. S. José Antonio designó a Onésimo para el Consejo Nacional y la Junta Política.

Fué detenido en marzo de 1936, y cuando los dirigentes del Frente Popular proyectaban deshacerse de él, estalló el Alzamiento Nacional. Sale de la prisión de Avila y desarrolla una labor extraordinaria al servicio del Movimiento. Combate en el Alto de los Leones, Camino del frente, en una alevosa emboscada, encontró la muerte, en el pueblecito de Labajos, el día 24 de julio de 1936. Fué escritor de prosa clara y sencilla y argumentos contundentes, así como orador de dialéctica cruda.

DON VICTOR PRADERA

Navarro por naturaleza y por linaje, Víctor Pradera y Larumbe, empecinado guerrillero de la unidad española, cayó, en la plenitud de su vigor intelectual y político, a los sesenta y dos años de edad, el día 4 de septiembre de 1936, en San Sebastián, ante las balas de los rojos separatistas, que también inmolaron a su hijo Javier.

Desde 1899, fecha de su primer acta de diputado a Cortes, tradicionalista, Víctor Pradera aparece históricamente como uno de los esenciales orientadores del Movimiento Nacional. Postuló incesantemente la salvadora posibilidad del Alzamiento en armas del pueblo para devolver a España el honor de la unidad.

En 1917 se alzó contra la revolución pactada por la burguesía separatista. Paralizó con manera lógica y decisiva el iniciado proceso secesionista que amenazaba disolver la robusta convicción unitaria de la Navarra que, en 1936, había de ser pieza esencial del Alzamiento salvador. A él se debió, con la fraternal colaboración de José Calvo Sotelo, la urgente convocatoria a los españoles para la constitución del bloque nacional.

DON FIDEL DAVILA ARRONDO

Nació el 24 de abril de 1878, en Barcelona. Fué promovido a segundo teniente en febrero de 1896. En 1898 ascendió a primer teniente e ingresó en el Cuerpo de Estado Mayor. Ascendió a capitán en agosto de 1902; a comandante en enero de 1912, y a coronel en julio de 1924. Prestó servicios en Cuba en operaciones de campaña.

A su regreso desempeñó numerosísimos y destacados puestos hasta el Glorioso Movimiento Nacional, en que, por designación unánime, integró la Junta Nacional, primera que rigió los destinos del país, y desempeñó en ella una función similar a la del ministro de la Guerra. Al morir el inolvidable general Mola, el Generalísimo le designó para sustituirle, y se encargó el general Dávila de toda la campaña del Norte. Constituído el Gobierno nacional, el general Dávila asumió la cartera de Guerra. Al frente de sus fuerzas reconquistó Aragón y liberó Teruel y Huesca. Conquistó Lérida, libró la famosa batalla de la "bolsa del Ebro" y avanzó por Cataluña hasta clavar sus banderas en la raya fronteriza del Pirineo. Cesó en el Ministerio de Defensa Nacional el 11 de agosto de 1939, al desdoblarse el departamento en los de Ejército, Marina y Aire, y el 16 de mayo de 1939 ascendió a teniente general.

Después fué nombrado capitán general de la Segunda Región. De este cargo pasó al de jefe del Alto Estado Mayor. Actualmente es ministro del Ejército.

OTRAS DISTINCIONES

Concesión de grandes cruces

Por decretos del ministerio de Educación Nacional, que publica hoy el "Boletín Oficial del Estado", se concede la gran cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Antonio de la Torre y del Cerro, a don Carlos Blanco Soler y a don Maurice Legendre.

Por otros decretos del ministerio del Ejército se concede la gran cruz del Mérito Militar a don Pío Zabala Lera, rector de la Universidad Central; don Máximo Cuervo, consejero togado; don Alfredo Erquicia Aranda y don Jesús Malcampo y Fernández de Villavicencio, generales de brigada de Infantería, y don Mariano Fernández de Córdoba y Castrillo, general de brigada de Artillería.

Otros decretos del ministerio del Aire conceden la gran cruz del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al brigadier, actual ministro de las fuerzas aéreas de la República Argentina, don César R. Ojeda; al contraalmirante de la Armada don Francisco Regalado Rodríguez, al teniente general del Ejército de Tierra don Agustín Muñoz Grandes, al general de división de la escala del Aire del Arma de Aviación don Francisco Fernández Longoria González y al general de brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Vicente Roa Miranda.

—o—

Madrid.—Con motivo de la festividad del 18 de julio, su excelencia el jefe del Estado, gran maestre de la Orden de Cisneros, se ha dignado conceder las siguientes condecoraciones de dicha Orden:

Grandes cruces: A don Tomás Romojaro Sánchez, don José Luis del Corral y Sáinz y don Roberto Reyes Morales.

Encomiendas con placa: Don Antonio Rodríguez Dos Santos Pedroso, don Francisco Herránz Alonso, don Manuel Pardo Suárez, don Francisco Abella Martín, don Carlos María Rodríguez de Valcárcel, don Manuel Urbina Carrera, don Sergio Cifuentes-González Posada, don Emilio Jiménez Millas, don Arcadio Carrado Fernández Blanco, don Joaquín Serrabona Bañón, don Carlos Canal Gómez Imaz, don Ismael Herráiz Crespo, don Pablo Portero Peyro y don Enrique García Ramal.

El Adelanto
Es el diario más antiguo de la capital y provincia

Su Santidad el Papa se dirige por radio a los católicos berlineses

"Las Comunidades y los Estados-dijo-están abocados necesariamente a la destrucción si no se basan en la fe en Dios"

Berlín.—El Santo Padre se ha dirigido a través del micrófono a los católicos berlineses congregados en el sector británico de la ciudad con motivo de las bodas de oro del Pontífice con la Iglesia.

Pío XII se expresó en alemán y dijo que, cumpliendo con el deseo del cardenal Von Preysing, obispo de Berlín, dirigía unas palabras de paz a los fieles de esta urbe, después de larga interrupción en que la ciudad ha sufrido los golpes del destino, con horrores apocalípticos de guerra y destrucción, cayendo en todas formas imaginables sobre las mujeres y los niños. Recordó el domingo de agosto de 1926, en que él hablaba a los católicos berlineses congregados en su presencia del gigantesco crecimiento de su ciudad y de la cultura material de ésta.

Hizo resaltar que una fe firme no se deja vencer fácilmente ni por la fuerza ni por el derrumbamiento de todas las esperanzas terrenas, y que a una virtud fuerte no asusta la pérdida de la vida. Y —afirmó— las de los berlineses han triunfado en forma admirable, demostrando la juventud católica en sus privaciones la misma fe que en el pasado y habiéndose enfrentado con tranquila firmeza sus padres, temerosos de Dios y fuertes en la paz del Señor, con tiempos de disolución en todos los órdenes y de aparente derrumbamiento de toda la obra cristiana. Recordó el Pontífice cómo esos padres piadosos se han privado de todo por asegurar a sus hijos un porvenir más feliz.

El Santo Padre expresó después su gozo por poder hoy manifestar su agradecimiento a la fe, el amor, la firmeza y la paciencia con que permanecieron fieles los berlineses, sometidos a dificultades superhumanas a Dios y a su verbo, a Cristo y a su Iglesia. Dijo que el porvenir de Berlín está aún velado, pero —añadió— los berlineses saben que está en la mano de Dios y ponen firmemente su fe en Este. Las Comunidades y los Estados, cualquiera que sea su carácter ostensible, están necesariamente abocados a la destrucción si no se basan en la fe en Dios y no los dirigen hombres que crean en él. El Papa impartió la bendición apostólica a todo el pueblo alemán. (Efe.)

El Gobierno portugués condecora a varias personalidades españolas

El acto tuvo lugar en la embajada de Madrid

Madrid.—Por el embajador de Portugal en Madrid, doctor Carneiro Pacheco, en el domicilio de la Embajada de dicho país se ha efectuado la imposición de las condecoraciones que por el Ministerio portugués de Educación Nacional han sido concedidas a diversas personalidades españolas que han tomado parte en la creación, organización y desarrollo de una sección portuguesa para niños de aquella nacionalidad en el Instituto de Segunda Enseñanza "Ramiro de Maeztu".

Asistieron al acto, con los embajadores portugueses, el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, y señora, juntamente con el alto personal de la Embajada y de dicho Ministerio.

Las condecoraciones corresponden todas a la Orden portuguesa de Instrucción Pública, y las personalidades a quienes han sido concedidas son las siguientes:

Subsecretario de Educación Popular y director del Instituto "Ramiro de Maeztu", don Luis Ortiz Muñoz.

Catedrático de Filosofía y Letras y director del Instituto de Pedagogía "San José de Calasanz", don Víctor García Hoz. Gran Oficialato.

Don Rafael Ibarra, subdirector del Instituto "Ramiro de Maeztu". Comendador de la Orden.

Don Joaquín García Rúa, interventor de dicho Instituto. Oficial de la Orden.

Don Domingo Sánchez, secretario del Instituto "Ramiro de Maeztu", Oficial de la Orden.

Don Eduardo Canto, director de las Escuelas de Aplicación. Oficial de la Orden.

Don Francisco Mendo, secretario de las Escuelas de Aplicación. Caballero de la Orden.

El embajador de Portugal, doctor Carneiro Pacheco, hizo ofrecimiento de dichas condecoraciones con unas cordialísimas palabras, en las que exaltó la entrañable amistad que une a los dos pueblos ibéricos.

Contestó con otras de agradecimiento el subsecretario de Educación Popular, don Luis Ortiz Muñoz.

Si ha pasado por la calle Meléndez, se habrá fijado en Establecimientos
ANDRES RODRIGUEZ
y apreciará que se impone la maquinaria moderna.

El Caudillo inaugura...

trucción y perfectamente dotado de los elementos adecuados a los fines docentes.

Consta el grupo escolar de seis secciones para niños y otras tantas para niñas, capaces para albergar la población escolar de dicho pueblo.

Las autoridades locales y los vecinos acudieron a recibir al Caudillo, que fué objeto de un cariñosísimo recibimiento y una entusiástica despedida.

A las once de la mañana se dirigió Su Excelencia a Carabanchel Bajo, donde presidió la solemne inauguración de la gran "Residencia de Ancianos", en la posesión de Vista Alegre, dependientes de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales.

En ella se refundirán los antiguos asilos de incurables de Madrid (de "Nuestra Señora del Carmen", para hombres, en la calle de Atacho, y "Jesús Nazareno", para mujeres, en la calle de Amaniel), que en la actualidad se hallan instalados en locales muy antiguos y deficientes.

La nueva residencia para ancianos está formada por cinco grandes cuerpos o pabellones unidos, con una superficie edificada de 26.339 metros cuadrados, y en ella serán acogidos 1.000 ancianos de ambos sexos; es decir, doble número de la actual población de los indicados asilos.

En esta magnífica residencia ha sido instalado un "Hogar de Matrimonios Ancianos", que viene a llenar una necesidad muy sentida en este aspecto de la beneficencia oficial, para evitar la separación, al final de sus días, de aquellos ancianos que soliciten el amparo de las autoridades benéficas.

El Caudillo llegó acompañado de las autoridades y personalidades antes mencionadas, a las que se sumaron más tarde el general Muñoz Grandes, el obispo de Madrid-Alcalá, el director general de Telecomunicación y las autoridades locales.

A la llegada del Caudillo le rindió honores una compañía del regimiento de León número 28, con bandera, banda y música, y después de revistar las fuerzas penetró en la residencia, ante la cual formaban los niños del Orfanato y las religiosas Hijas de la Caridad que regentan estas instituciones benéficas.

El Caudillo recorrió las distintas dependencias del edificio y escuchó muy complacido las explicaciones de la nueva institución que le fueron dadas por el director general de Beneficencia y obras sociales.

Terminado el acto, Su Excelencia se despidió de las autoridades y personalidades y se dirigió a El Pardo. Tanto a la llegada como al abandonar Carabanchel Bajo, el Caudillo recibió el homenaje de adhesión y cariño de aquel vecindario, que le aclamó y vitoreó largamente.

EDEN ACUSA A SIR STAFFORD CRIPPS

Londres.—Eden ha acusado a Sir Stafford Cripps de ser el responsable de la grave crisis financiera británica. Al iniciarse el último día del debate sobre la crisis, Eden, en nombre de la oposición, dijo que era un momento de suprema crisis para el Gobierno y para la nación.

Mientras hablaba Eden, entró en la Cámara Sir Stafford Cripps, y fué recibido con una ovación. (Efe.)

ATTLEE SUSTITUIRA A CRIPPS

Londres.—El primer ministro Attlee, ha declarado en los Comunes que se encargará personalmente de la cartera de Hacienda durante la ausencia, por razones de salud, del titular, Sir Stafford Cripps. (Efe.)

E. Sala Martínez
Médico director del Dispensario Antituberculoso Central de Salamanca. PULMON y CORAZON. Consulta diaria (menos los martes). Pídase hora
Avda. de Mirat, 29. C. S. 16

TEATRO GRAN VIA - Gran refrigeración - Luz propia
HOY, a las 8,15 y 11,15 GRANDIOSO ACONTECIMIENTO
Presentación de la gran compañía de revistas, en la que figuran
Carmen Estrella, Purita Pagés y Julio Francés
Con el ESTRENO de la opereta más alegre y divertida
BATAMBA
Magnífica presentación - Lujoso vestuario - 40 VICETIPLES, 40
Letra original de VIGIL y ARCHANDA - Música del maestro salmantino BERNALT y ULIERTE
Los autores asistirán al estreno, siendo dirigida la orquesta por el maestro BERNALT —:— Precios: Butacas, CINCO y DIEZ pesetas

Ley modificando varios artículos de la de Arrendamientos rústicos

En el "Boletín del Estado" del día 17 se publica la siguiente Ley:

Artículo primero. — Los artículos 16 y 17 de la Ley de Arrendamientos Rústicos de 15 de marzo de 1945, quedarán redactados en la siguiente forma:

Artículo 16.—En todo caso de transmisión a título oneroso de una finca rústica arrendada, de porción determinada o de participación indivisa de la misma, podrá el arrendatario ejercitar el derecho de retracto, subrogándose el adquirente en las mismas condiciones estipuladas en el contrato de transmisión, mediante los reembolsos determinados en el artículo 1.518 del Código Civil. Si la enajenación no se hubiere verificado por precio en metálico, el retrayente satisfará el valor de la finca o participación objeto del retracto, además de los citados reembolsos.

En todos los casos de enajenación de una finca arrendada, el vendedor tendrá la obligación de notificar al comprador el arrendamiento a que está sujeta, notificándole la existencia del contrato y los pactos o condiciones del mismo, y exigiendo un recibo de la notificación.

El comprador, por su parte, tendrá la obligación de notificar al arrendatario la compra de la finca o fincas arrendadas para que se pueda ejercitar el derecho de retracto que autoriza este artículo, lo cual podrá efectuar dentro del plazo de tres meses, a contar de la fecha de notificación del comprador.

Si el vendedor de la finca no diera cuenta del arrendamiento al comprador, o éste, por cualquier causa, incluso por ignorar el arrendamiento, no notificara la compra al arrendatario, este último conservará el derecho de retracto durante tres meses, a partir de la fecha en que el retrayente, por cualquier medio, haya tenido conocimiento de la transmisión.

El retracto regulado por este artículo será preferente a los de los retractos establecidos en el Código Civil y en las legislaciones forales, con excepción del de comuneros, en el caso de que el condómino lleve en la copropiedad más de tres años y del de colindantes en todo caso. El retracto gentilicio donde rija por precepto foral, será también preferente al regulado por este artículo.

Sin embargo, cuando el retrayente se ejercitare por colono que lo fuere a virtud de arrendamiento comprendido en el párrafo primero del artículo cuarto de la Ley de 23 de julio de 1942, sólo prevalecerá sobre el mencionado derecho, el correspondiente a los comuneros en quienes concurriere la circunstancia de tiempo antes expresada, y el gentilicio donde lo haya por precepto foral.

Cuando se trate de la venta de la totalidad de una finca cedida en parcelas a varios arrendatarios, el derecho de retracto deberá ejercitarse conjuntamente por todos ellos, sin perjuicio de que cada uno adquiera la propiedad de la parcela arrendada; pero de no existir acuerdo unánime, o de ser imposible para alguno de los arrendatarios el ejercicio del retracto en virtud de lo dispuesto en el penúltimo párrafo de este artículo, podrán ejercitar la acción, pero refiriéndola necesariamente a la totalidad de la finca transmitida, los arrendatarios de la misma que así lo deseen, siempre que el retrayente o retrayentes sean en arriendo la mitad, al menos, del predio que se proponen adquirir. El mismo derecho se reconocerá a los Grupos sindicales de colonización que al efecto se constituyan, siempre que estén integrados por la tercera parte, como mínimo, de los colonos de la finca.

Cuando se trate de fincas de aprovechamientos diversos, cedidas a diferentes arrendatarios, el retracto corresponderá ejercitarlo solamente al que lo sea del aprovechamiento principal.

En los casos de fincas de las que sólo una parte de su total extensión, haya sido cedida en arriendo, el derecho de retracto establecido en este artículo se entenderá limitado a la superficie arrendada, y únicamente podrá ser ejercitado por el arrendatario o arrendatarios que lo sean a virtud de contrato comprendido en el párrafo primero del artículo cuarto de la Ley de 23 de julio de 1942. A tal efecto, el documento por el que sea formalizada la transmisión a título oneroso de la finca, deberá especificar la cantidad que del total importe del precio corresponde a la porción dada en arriendo de la mencionada clase, entendiéndose, a falta de expresa declaración acerca de este extremo, que dicha parte del precio es equivalente al resultado de capitalizar al dos y medio por ciento el importe en numerario de la renta contractual vigente a la sazón.

La donación "inter vivos", con excepción de la de por razón de matrimonio, de finca sujeta a arrendamiento, comprendida en el párrafo primero del artículo cuarto de la Ley de 23 de julio de 1942, otorgada a favor de quien no fuere heredero forzoso del donante, conferirá al arrendatario el derecho de exigir del donatario que le sea vendido el inmueble por un precio equivalente, deducido el importe de las cargas redimibles a que, en su caso, se hallare afecto al valor que en la escritura pública de donación le hubieren asignado las partes, incrementando en la suma a que ascendiere el importe de los gastos de la transmisión, así como las expensas necesarias y útiles hechas en el fundo donado. Si sólo una parte de la total extensión de éste hubiere sido cedida en arrendamiento de la mencionada clase, el derecho que el presente párrafo atribuye al colono se entenderá referido únicamente a la superficie arrendada.

Los arrendatarios que a la vez sean propietarios de más de cien hectáreas en secano o diez en regadío en el territorio nacional, no podrán ejercitar ninguno de los derechos que el presente artículo establece en favor de los colonos.

Si la adquisición de una finca rústica se llevare a efecto por quien a la sazón fuere colono de la misma, en virtud de arrendamiento incluido en el párrafo primero del artículo cuarto de la Ley de 23 de julio de 1942, sólo podrá ser ejercitado contra dicha adquirente el retracto legal por quien lo hiciere con el carácter de comunero de la finca arrendada y llevar en su copropiedad más de tres años."

"Artículo diecisiete. Cuando por haber usado el derecho que le concede el artículo dieciséis de esta Ley, el arrendatario adquiere la propiedad de la finca arrendada, no podrá, por ningún título "inter vivos", ni en todo ni en parte, enajenarla, arrendarla, cederla en aparcería, ni enajenar ninguno de los derechos que integran el pleno dominio de la misma hasta que transcurran seis años desde la fecha de la adquisición de la finca.

Por excepción a lo dispuesto en el párrafo anterior, podrá el arrendatario retrayente hipotecar la finca retraída; pero la acción del acreedor no podrá tener efectividad, en ningún caso, sino hasta transcurridos seis años desde la fecha en que ejerció el retracto.

No obstante lo dispuesto en los párrafos anteriores, el arrendatario o arrendatarios retrayentes de una finca rústica podrán transmitirla, en cualquier momento, al Instituto Nacional de Colonización, cuando, siéndole ofrecida, este Organismo estimare conveniente para el cumplimiento de sus fines parceladores llevar a efecto la compra del inmueble."

Artículo segundo. — La presente Ley entrará en vigor desde el día de su publicación.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. La facultad que la Ley de 23 de julio de 1942 reconoce a quien adquiera una finca rústica, sujeta a arrendamiento comprendido en el párrafo primero del artículo cuarto de la citada Ley, para subrogarse en los derechos del arrendador y exigir del colono, cuando aquél pudiera hacerlo, la entrega del inmueble, comprometiéndose a la explotación directa y personal del mismo durante un plazo mínimo de seis años, no podrá ser ejercitada hasta primero de octubre de 1954 en los casos en que dicho adquirente o su causante o causantes hubieren efectuado la adquisición con posterioridad a la publicación de la presente Ley, por título oneroso o por la donación comprendida en el párrafo noveno del artículo dieciséis.

Segunda. Los juicios de retracto legal, cuya tramitación se hallare en curso al publicarse esta Ley, serán fallados por los Jueces o Tribunales competentes, haciendo expresa aplicación de lo dispuesto en el artículo primero de la presente Ley y atemperándose a las normas procesales contenidas en la disposición adicional séptima de la de 23 de julio de 1942, con la única excepción de que, habiendo absoluta conformidad en los hechos, no procederá el recibimiento a prueba.

Dada en el Pardo a 16 de julio de 1949.

FRANCISCO FRANCO

Julio Santiago Mirat
PIEL—VENEREAS—SIFILIS
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9
Calidereros, 9.—Teléfono 1868
C. S. n.º 53

Camiones G.M.C.
con cabina y caja de hierro, tres diferenciales
ENTREGA INMEDIATA A
73.000 ptas.

Camiones BEDFORD
cinco toneladas, con cabina. ENTREGAS EN EL ACTO.

Garaje Nuño, S. L. Avda. Mirat, 41

PEPE BERNALT estrena una revista musical con gran éxito

El anuncio del estreno de "Batamba" en nuestra ciudad por la compañía que presiden Carmen Estrella, Purita Pagés y Julio Francés, y cuyos autores de la partitura son los maestros Bernalt y Ulierte, nos ha hecho interesarnos sobre este último punto y averiguar lo siguiente: El maestro Bernalt es en esta ocasión nuestro paisano Pepe Bernalt, y bajo su dirección la obra ha sido ya estrenada en Valladolid. Los recortes de Prensa que hemos visto la califican de éxito sin reservas al hablar de la partitura inspirada, grata, sonora y de segura popularidad.

Merece pues, estas líneas de felicitación Pepe Bernalt, que nos sorprende con esta su nueva actividad, que tan halagüeño porvenir puede ofrecerle, máxime cuando "Batamba", tras esta breve excursión por provincias, será estrenado en el Reina Victoria de Madrid el próximo día 4.

Reciba, pues, con estas líneas nuestra sincera felicitación, que hacemos extensiva a nuestro buen amigo, su padre, el maestro don Bernardo García Bernalt.

Tu participación en el Concurso de Selección de Libros de Sección Femenina, puede proporcionarte a la vez que una distracción, una ayuda económica.

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido:

Para San Sebastián, don Gerardo Arcos.

—Para La Coruña y Norte de España, don Fernando Rubio y su esposa, doña Manolita Gil

—Han llegado:

De Madrid, para su dehesa de Sagos, don Luis Gutiérrez.

—Tome YOGHOURT VEKAR

PETICION DE MANO

Por nuestro querido compañero don Germán Herrero y su esposa, doña Julia Martín y para su hijo Julio, cajero de la Empresa Agromán en Saltos de Salime (Asturias), ha sido pedida la mano de la simpática señorita Alicia San Román, hija de nuestro buen amigo el regente de la Farmacia del Arrabal, don Juan San Román Alba y de doña Consuelo Domínguez.

La boda ha sido fijada para mediados de septiembre. Con tal motivo cambiaron varios regalos, recibiendo felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

—Contra moscas, mosquitos y chinches, LORITO CAM, líquido.

VERANEO EN SAN SEBASTIAN
RECOMENDAMOS:
HOTEL FLORIDA
A 100 metros de la playa

TRIUNFO EN OPOSICIONES

En las recientes oposiciones celebradas en Madrid a jueces de Primera Instancia e Instrucción, ha obtenido plaza nuestro buen amigo, el joven abogado don José Moreno, hijo del farmacéutico que fué de esta capital, don Juan L. Moreno. Séale enhorabuena.

CERAS, CEPILLOS, BAYETAS
DROGUERIAS RECIO

El Frente de Juventudes conmemoró ayer el Día del Valor

Madrid.—El Frente de Juventudes ha conmemorado hoy el Día del Valor, con motivo de la festividad del Alzamiento Nacional, evocándose en todos los campamentos, marchas y Centros, la gloriosa significación que para la vida de España tuvo esta fecha. Se han dicho misas en sufragio de los caídos de la Cruzada y en las provincias en que ha sido posible se han hecho visitas a los lugares vinculados con la campaña libertadora y se ha explicado a los pequeños afiliados que están en los campamentos el sentido de la fiesta. (Logos.)

Dentro de unos días se pondrán en circulación las monedas de 5 pesetas

La distribución se hará entre las distintas provincias hasta un total de 200 millones de piezas

Madrid. — El periódico oficial publica la ley aprobada últimamente por las Cortes sobre acuñación y puesta en circulación de monedas de cinco pesetas en níquel, hasta un total importe de mil millones de pesetas.

Hay una gran diferencia entre la calidad de las nuevas monedas de cinco pesetas y las de 0,25, pues éstas estaban formadas por un setenta y cinco por ciento de cobre y un veinticinco de níquel.

Dentro de unos días comenzarán a circular las monedas metálicas de cinco pesetas. Su distribución entre las distintas provincias se hará proporcionalmente al número de habitantes de cada una de ellas, hasta llegar a un total de doscientos millones de piezas.

Vaqueros

El día 26 desembarco y pongo a la venta un nuevo vagón de novillas paridas y preñadas de las montañas de Santander. Se admiten cambios. Para tratar, con su dueño, San Bernardo, 15, teléfono 1140. Maximino de la Sota.

LA CRITICA DICE:

De "El Norte de Castilla", 17-7-49.

CAPITOL.—Presentación del espectáculo flamenco "Arte Grande"

Las funciones de arte flamenco puro celebradas en verano en el teatro Capitol van haciéndose tradicionales en nuestra ciudad. Anoche, como en años anteriores por estas fechas, se nos ofreció la presentación del último valor surgido en el género como número de fuerza del espectáculo "Arte Grande", en el que intervienen además destacadas figuras del cante y baile andaluz, como son José Cepero, Manuel Guerrita y el Cojo de Huelva. Todos ellos actuaron con méritos sobrados para levantar el entusiasmo del público, que puesto a tono con el vibrante espectáculo, coreó con simpatía a los "cantaores" y "bailaores".

La revelación a que aludimos más arriba, Silverio Molina, demostró a lo largo de su actuación poseer unas dotes magníficas de "flamenquismo" por su sentimiento, matiz de voz, escuela y estilo, considerando, no obstante un poco prematuros los calificativos con que nos le ha presentado la propaganda.

El resto de los artistas cooperaron al buen éxito de esta velada, que fué muy del agrado de los numerosos aficionados al arte flamenco.—A. M. J."

Hoy, 8,15 y 11,15.

GRAN TEATRO BRETON

Gran Venta del Duro — *"La Feria"* — **HOY, MARTES** — **PRIOR, 3** — A.V.I.I.

Sentido social de una conmemoración

En Lagunilla se entregó el primer lote de ganadería familiar

INAUGURACIÓN, EN ALBA DE TORMES, DEL CANAL DE RIEGO "JOSÉ ANTONIO GIRÓN"

Nada mejor para conmemorar fecha tan gloriosa como la del 18 de julio, que inaugurar obras y servicios de carácter eminentemente social, ya que bajo este signo inició su marcha ascendente nuestro Movimiento Nacional, convertido hoy en el nuevo Estado, de cuya labor constructiva en todos los órdenes nadie puede dudar, puesto que ahí están, palpables y a la vista de cualquiera, las obras realizadas y llevadas a cabo en esta época plena de realidades.

Por eso nuestra provincia ha conmemorado el aniversario del 18 de julio de 1936 con la mayor brillantez y solemnidad, inaugurando, precisamente en éste día, distintas obras, todas ellas de gran importancia y resonancia, cuyo significado no puede entrar más de lleno en el ámbito de las realizaciones del nuevo Estado. El lector mismo puede juzgar de su trascendencia tan sólo con leer las informaciones que a continuación le ofrecemos, para darse perfecta cuenta de lo que nosotros decimos.

Pero no queremos terminar esta breve impresión de jornada tan memorable como este XIII aniversario del Movimiento Nacional, sin destacar la importancia de la entrega de los primeros cuarenta lotes familiares de ganadería que se distribuyen en la provincia de Salamanca, de reciente creación y cuya trascendencia ha de sobrepasar los límites provinciales para destacarse en la esfera nacional, siendo una de las más importantes entre las numerosas que se están llevando a cabo por nuestro Gobierno civil y la Jefatura provincial del Movimiento y que, de manera tan rotunda ha de contribuir a combatir el paro estacional, lo mismo que los huertos familiares lo han hecho en otras comarcas de condiciones apropiadas para ello.

Solemne recepción oficial en el Ayuntamiento

En Salamanca se conmemoró la festividad del 18 de julio con gran brillantez. Los edificios y centros oficiales lucían colgaduras y banderas nacionales, así como numerosas casas particulares. A las doce de la mañana tuvo lugar, en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento, la anunciada recepción oficial, con asistencia de todas las primeras autoridades civiles, militares, eclesiásticas y jerarquías del Movimiento, así como funcionarios, representaciones y numeroso público que se adhirió al acto.

LLEGADA DE AUTORIDADES

Poco antes de las doce de la mañana comenzaron a llegar al Palacio Municipal las autoridades y jerarquías que iban a tomar parte en la recepción. Ante la fachada principal del Ayuntamiento, de la Plaza Mayor, formó una compañía del Regimiento de Infantería "La Victoria" número 28, de guarnición en nuestra ciudad, con bandera y banda de música que rindió honores al excelentísimo señor General Gobernador Militar de la plaza, don Francisco Rodríguez Urbano, que lo hizo acompañado de su ayudante, comandante don Pedro Alvarez, siendo recibido y cumplimentado por los jefes de los distintos Cuerpos de la guarnición.

COMIENZA LA RECEPCION

A las doce en punto dió comienzo la recepción en el salón principal del excelentísimo Ayuntamiento. La presidencia estaba formada por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Diego Salas Pombo y el muy ilustre señor don Avelino López de Castro, secretario de Cámara del Obispado, en representación del excelentísimo señor Obispo de la Diócesis.

Inmediatamente despues comenzaron a desfilar ante esta presidencia las autoridades y jerarquías por el orden que publicábamos en nuestro número del domingo, permaneciendo después en el salón conforme iban pasando, los siguientes señores:

PERSONALIDADES QUE COMPONIAN LA PRESIDENCIA

Magistrado de la Audiencia

Los gobernadores civil y militar y autoridades presencian desde el balcón del Ayuntamiento el desfile de las fuerzas que rindieron honores durante la recepción de ayer.
(Foto Guzmán Gombau.)

ñor gobernador militar de la plaza, general don Francisco Rodríguez Urbano; el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial, don Angel Martín Aguado, en funciones de presidente; fiscal de la Audiencia, don José María Serrano; delegados y jefes de Servicios de la Jefatura provincial del Movimiento; diputado provincial, don Jerónimo Maíllo Sánchez, en funciones de presidente, acompañado del diputado don Julián Lorenzo Cajal; rector magnífico de la Universidad Literaria, don Esteban Madruga; alcalde del excelentísimo Ayuntamiento, don Luis Fernández Alonso, acompañado de los tenientes de alcalde don Fernando Cid y don Julián P. Moneo; señor Ruiz de Ulíbarri, por la Delegación de Servicios Documentales; comandante de Aviación señor Garmendia, en representación del jefe del Sector Aéreo de Salamanca; coronel jefe del regimiento de Infantería La Victoria número 28, don Eusebio Valle del Real; coronel jefe del regimiento de Ingenieros, señor Nanclares; comandante jefe de Transmisiones, señor Herráiz; teniente coronel jefe de la Guardia Civil Rural, don Manuel Vilas Rodríguez; teniente coronel de la Guardia Civil de Fronteras, señor Manzanera; delegado de Hacienda de la provincia, don Manuel de Veiga; teniente coronel Boyero, jefe de Sanidad Militar; delegado de Trabajo, don Pedro Muñoz, y magistrado de Trabajo, don Manuel Mendoza.

EL DESFILE

Terminada la recepción oficial, las fuerzas militares que rindieron honores a la llegada desfilaron en correcta formación ante las autoridades y jerarquías que formaron la presidencia del acto, situadas en el balcón principal del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad, con lo que se dió por terminados los actos conmemorativos del 18 de julio en Salamanca.

Presenció su paso por nuestra Plaza Mayor y principales calles numeroso público, que aplaudió calurosamente a las fuerzas militares.

El honrado Concejo de la Mesta de Lagunilla

Entrega del primer lote de ganadería familiar

En esta tarde del ardoroso mes de julio, y en el pueblo de Lagunilla, crucial entre la provincia de Cáceres y la de Salamanca, de la que es último centro urbano, hemos presenciado un acto que, para que fuera perfectamente enmarcado, hubiéramos preferido que tuviera lugar en aquel robledal lleno de poesía y de belleza. Todo el pueblo en masa recibe al excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, que en unión de altas jerarquías de la capital de la provincia y de la ciudad de Béjar, va a dicho pueblo para hacer la entrega oficial a los cuarenta y un beneficiarios del "lote de ganadería familiar", que por iniciativa del jefe comarcal, González Calvín, ha llevado a la realidad nuestro jefe, con la colaboración entusiasta y docta del camarada Luis López Merlo.

Acompañan en la presidencia a nuestro excelentísimo gobernador civil el delegado provincial de Sindicatos, camarada Mariano Aniceto Galán; el lugarteniente de la Guardia de Franco, el delegado de la Vieja Guardia; el delegado provincial de Política Local, don Alipio Pérez Tabernero, procurador en Cortes; diputado señor Cajal, por la Diputación provincial; alcalde de Béjar, delegado sindical comarcal y juez de Primera Instancia de dicha ciudad, con el alcalde de Lagunilla y representaciones de los pueblos de Peñacaballera, Sotoserrano, Valdelajeve y El Cerro.

Comenzó el acto con unas cuartillas que leyó el alcalde de Lagunilla, don Germán Fernández, agradeciendo en nombre del pueblo el haber podido conseguir que fuera una realidad la iniciativa del jefe comarcal. A continuación se dió lectura de las bases reglamentarias por las que se ha de regir la cabaña familiar y seguidamente el excelentísimo señor gobernador civil fué llamando uno por uno a los cuarenta y un beneficiarios para entregarles el título de propiedad de su "lote ganadero", entre grandes aplausos de los asistentes que llenaban el amplio salón del Teatro Popular.

Cualquiera que hubiera sorprendido el acto del que acabamos de ser testigos, se hubiera creído transportado a los tiempos antiguos, en que el honrado Concejo de la Mesta celebraba sus deliberaciones.

La preocupación de mantener ese pequeño lote ganadero, inalienable y verdadero peculio familiar, para el que todo celo y cuidado sería poco, hace meditar sobre aquellas cláusulas que con gran detenimiento se iban conociendo y en las que parece agotarse toda la posibilidad y todos los riesgos, como fruto de un maduro estudio, que indudablemente han tenido que realizar sus redactores y que con la máxima atención fué escuchado por todos los asistentes al acto de la entrega.

El excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial, camarada Diego Salas Pombo, cerró el acto con un discurso, en el que, con palabra tan expresiva como elocuente, habló al pueblo de Lagunilla, después de advertir que era uno de los pocos pueblos que aun no había visitado. El calor sofocante de la sala abarrotada de público, hizo que el jefe tuviera que despojarse de la americana, pero como él advirtió, la camisa azul no es nunca estar en mangas de camisa.

El discurso pronunciado ante los vecinos de Lagunilla despertó de tal manera el entusiasmo del público, que el humilde cronista que quería tomar algunas notas de su oración, optó por guardar pluma y cuartillas para no perder ni un ápice de aquellas palabras, que unas veces sonaban a arenga, otras a pormenores y detalles de las obligaciones y derechos de los beneficiarios de estos lotes, sin olvidar lo que el 18 de julio significa: exaltación del trabajo y alegría de sentirse españoles y fieles hasta la muerte a nuestro Caudillo.

Desde hoy empieza a baldiar por los robledales de Lagunilla la piara de los más pobres, de los más humildes vecinos de aquel pueblo. No tendrán que lamerse, como lo hacían antaño los pobres pegujaleros, de que tuviesen inmensas extensiones para baldiar, pero en cambio careciendo de ganado que aprovechase los pastizales. En la cabaña de Lagunilla está todo acorde y todo es armónico, porque así se ha podido realizar, poniendo en la obra amor, comprensión y conocimiento exacto de la realidad.

Lagunilla ha sido en este día 18 de julio, el inicio de algo que puede llegar a tener el volumen y la vida de esos 6.130 huertos familiares que hoy tienen 103 pueblos, habiendo empezado por siete hace cuatro años.

Con grandes muestras de adhesión fueron despedidos el gobernador y jerarquías que le acompañaban, viéndose obligado a detenerse en El Cerro, ante la muchedumbre que esperaba en la carretera, para saludarle con todo fervor y entusiasmo, y después de descansar en Béjar, regresó el señor Salas Pombo, ya entrada la noche, a la capital de la provincia.

ANTONIO GARCIA BOIZA

Entrega de un premio de nupcialidad a una mutualista

A las once de la mañana del domingo, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, tuvo lugar el acto de entregar por la Delegación provincial de Montepíos y Mutualidades el premio de nupcialidad, consistente en 3.000 pesetas, a la señorita Pilar Manjón, del Montepío de Confección, Vestido y Tocado, a la terminación de su ceremonia nupcial.

Con esta entrega prosigue la labor encomendada a esta Delegación y se pone de manifiesto la realidad efectiva y magnífica de la proyección a la familia trabajadora por parte del Estado español, en cumplimiento de los postulados de nuestro Movimiento, que con tanto acierto viene realizando el excelentísimo señor ministro de Trabajo, don José Antonio Girón.

Bendición de los canales de riego de huertos familiares en Alba de Tormes

ASISTIO AL ACTO EL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Las autoridades de Salamanca y Alba recorriendo los distintos tramos de los canales de riego bendecidos ayer en dicha villa.
(Foto Guzmán Gombau.)

Al terminar la recepción militar de ayer, conmemorativa del "18 de julio de 1936", salieron en dirección de Alba de Tormes el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Diego Salas Pombo; delegado provincial de Sindicatos, don Mariano Aniceto Galán; delegado provincial del Trabajo, don Pedro Muñoz; ingeniero jefe de Obras Públicas, don Víctor de Nó; alcalde de Salamanca, don Luis Fernández Alonso, todos los miembros de la Junta del Paro y numerosas autoridades, jerarquías sindicales y técnicos, al objeto de asistir a la vecina villa a la bendición del nuevo canal de riego para los huertos familiares de dicha localidad.

En la entrada del puente romano, de Alba de Tormes, esperaban el alcalde de la villa, concejales y autoridades locales y comarcales, que cumplimentaron al señor gobernador civil, continuando la caravana de coches hasta los mencionados huertos y lugar de la captación de aguas para el riego.

En el primer depósito distribuidor se verificó el acto de la bendición, que realizó el muy ilustre señor canónigo arcediano de la santa iglesia basílica Catedral de Salamanca y secretario de Cámara del Obispado, doctor don Avelino López de Castro, en representación del excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis.

Inmediatamente, el señor Salas Pombo, autoridades, Junta del Paro y jerarquías, así como la mayoría de los huertanos, que en todo momento hicieron patente su entusiasmo, recorrieron los diferentes tramos del canal, llegando a la caseta de captación y elevación del agua, que examinaron detenidamente.

Después, volviendo hacia los huertos familiares, se fueron deteniendo en los distintos pozos de distribución y canales particulares de cada huerto, escuchando las explicaciones técnicas que se les daban respecto a la construcción y utilización de estos canales para el riego de los huertos de Alba de Tormes, con lo que éstos quedan, a partir de hoy, en excepcionales condiciones, que mejorarían notablemente su explotación.

Todos los visitantes admiraron sinceramente tan magnífica obra, de una excepcional importancia y de ejemplar ejecución y sobre todo de tanta trascendencia para la obra social que los huertos familiares representan.

A las dos de la tarde, el gobernador y autoridades fueron despedidos con entusiastas muestras de afecto por el vecindario, regresando a Salamanca.

El Adelanto

Fundado en 1883 | Martes, 19 de julio de 1949 | Suscripción: 10,00 ptas. al

LOS ACTOS DE MAÑANA EN BEJA

Serán entregadas 108 viviendas del Grupo Nuestra Señora del Castañar, por el Delegado Nacional de Sindicatos

Mañana, miércoles, el delegado nacional de Sindicatos, don Fermín Sanz Orrio, inaugurará, en Béjar, el grupo de viviendas protegidas "Virgen del Castañar". He aquí una vista general de la barriada, desde la carretera de Salamanca a Cáceres; una calle y plazuela, y la fachada principal de una de las viviendas.

Hace algunos años, por iniciativa del excelentísimo señor ministro de Trabajo, camarada Girón, dieron comienzo las obras para construir un grupo de viviendas denominadas de Nuestra Señora del Castañar, que sirvieran para atenuar el gran problema de la falta de hogares, que desde algunos años se siente en nuestra ciudad.

Se eligieron para solares, los llamados Prados de la Justa, situados junto al Puente nuevo, a la entrada de la ciudad. De este grupo, ya casi terminado, mañana serán entregadas por el delegado nacional de Sindicatos, 108 viviendas, y en este acto, la referida autoridad pronunciarán un trascendental discurso.

El camarada Sanz Orrio, después de almorzar en la intimidad, visitará el Santuario de Nuestra Patrona, varios centros de fabricación textil y, en la Casa Sindical, recibirá a los consejos económicos y sociales de diversos Sindicatos.

Y para dar mayor brillantez a los actos, la Delegación Comarcal Sindical, ha interesado de empresarios y comerciantes el cierre de los establecimientos a las once de la mañana.

Este Grupo de viviendas, de sólida construcción —casi toda ella de piedra de cantería—, forma espaciosas calles, de unos dieciocho metros de anchura y amplias plazuelas y cada una de ellas consta de entresuelo y dos pisos. Las viviendas son de dos clases, capaces para seis camas o para cuatro y según su categoría así es la cuota señalada como renta y amortización.

La financiación de las mismas se ha establecido del modo siguiente: un diez por ciento a cargo de la Agrupación de Fabricantes, un veinte por el Estado y seis por ciento por los Sindicatos del fondo del plan asistencial.

La amortización, según la categoría de cada vivienda, según dijimos antes, será de ochenta y tres o sesenta y siete pesetas, y al cabo de cuarenta años pasan a ser propiedad definitiva de sus moradores.

En fin, por la importancia este acto, que viene a resolver parte del gran problema que Béjar tiene planteado en torno a la vivienda, suponemos que constituirá un grato acontecimiento del que quedará perdurable recuerdo.

C. GARC

LOS ACTOS DEL DOMINGO

En Morille se inauguró un grupo escolar y en Peñaranda un campo de deportes

EN MORILLE

A las diez de la mañana del domingo, tuvo lugar en Morille la bendición e inauguración del nuevo Grupo escolar, construído por el Ayuntamiento de aquella localidad con notable ayuda económica del Departamento de Política Local de la Jefatura Provincial del Movimiento. Poco antes de aquella hora llegó el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Diego Salas Pombo. Fué recibido por las autoridades locales y vecindario, que le tributó una cordial acogida. En primer lugar se rezó una Salve en el templo parroquial. El párroco pronunció unas palabras dirigidas a la primera autoridad provincial y seguidamente bendijo los nuevos locales de las escuelas nacionales. Desde allí el gobernador civil dirigió la palabra al vecindario, explicando el alcance y significación del Alzamiento Nacional.

Momentos después, el señor Salas Pombo recibió a varias Comisiones de labradores y obreros, regresando a continuación a Salamanca.

EN PEÑARANDA

A las siete de la tarde presidió el señor Salas Pombo, en Peñaranda, el acto de juramento de los miembros de la Guardia de Franco de la Centuria "Pedro Gil", imponiendo la medalla de la Vieja Guardia a la madre del heroico caído de la Falange peñarandina.

Después de entregar los títulos de jefes de Escuadra de las Falanges Juveniles de Franco a varios muchachos que alcanzaron aquella graduación en Campamentos, pronunció un discurso, glosando la significación política de esta fecha del aniversario del Alzamiento, haciendo un amplio resumen de la labor realizada por el Gobierno del Caudillo, detallando, finalmente, el simbolismo de los diversos actos conmemorativos que tienen lugar estos días en la provincia.

Se detuvo en el análisis del aspecto de la fiesta de exaltación del trabajo que tiene el 18 de julio.

Al terminar el acto y tras cantarse el Cara al Sol, el jefe provincial dió los gritos de

A las ocho de la tarde el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento asistió a la solemne bendición del campo de deportes del Frente de Juventudes de Peñaranda, "Pedro Gil", que fué inaugurado con un partido de fútbol entre el Colegio de Salamanca, y un combinado local.

A todos estos actos asistieron además de las autoridades y representaciones peñarandinas, numeroso público, varios jefes provinciales de Servicios del Movimiento, entre ellos el de Sindicatos, Vieja Guardia y lugarteniente de la Guardia de Franco.

El accidente en la mina "María Luisa"

La Felguera.—Ha sido hallado, enterrado entre los escombros del pozo "María Luisa", el cadáver del minero Francisco Carbayo Fernández. Se han encontrado también una libreta de apuntes y el calzado del vigilante Veraciano Montes.

Continúa sin ser hallados Angel Suárez Navas, de dieciséis años, y José Santis Sánchez. Van encontrándose objetos y aparejos de las caballerías que estaban enterradas.

Ayer falleció uno de los heridos en el accidente.

La extracción de los cadáveres se efectúa con sumo cuidado, para evitar nuevos desprendimientos de tierra, ya que ésta ofrece poca seguridad. (Logos.)

Explosión de un petardo, en Barcelona

Barcelona.—Anoche, en un lugar céntrico, hizo explosión un petardo de regular potencia, causando algunos desperfectos. (Logos.)

G. POLO

Enfermedades de la mujer.-Partos
Consulta de 12 a 2.-Teléfono 2613
Crespo Rascón, 17, 1.º
C. S. n.º 69

Dr. Peláez Redondo

PROFESOR DE LA FACULTAD
Medicina interna
Avda. de Mirat, 61 : Teléfono 2315

Gratificación complementaria al personal del Cuerpo de Porteros de Ministerios civiles

Por una ley publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del día 17, se dispone que, con efectividad de primero de enero del año en curso, se conceda al personal que integra el Cuerpo de Porteros de los Ministerios civiles una gratificación complementaria hasta el cincuenta por ciento de sus respectivos sueldos, según distribución que se acuerde por orden ministerial.

Para efectividad de la anterior remuneración, se concede crédito extraordinario de dos millones novecientas once mil pesetas, aplicado a un concepto adicional que se figurará en el presupuesto en vigor.

Se autoriza al ministro de Hacienda para anular, en la cuantía que en cada caso proceda, previa audiencia del Ministerio correspondiente, los créditos consignados en el presupuesto en vigor para Obligaciones de los departamentos ministeriales figuran en algunas secciones para pago a los porteros de remuneraciones análogas a la que ahora se establece